LIBROS

Mentiras, falsificaciones, rumores: opinión pública, acción política y conflictos sociales en la Edad Media
de Miguel Ángel Pallarés Jiménez

◆

Objetos cotidianos en la Corona de Aragón durante la Baja Edad Media
de Alessia Meneghin

◆

Historia de la esclavitud de los moriscos del reino de Granada
de Íñigo Bienzobas Gil

◆

Revuelta popular y violencia colectiva en la Guerra de la Independencia
de José Saldaña Fernández

◆

Institucions carlines a Catalunya durant la Guerra dels Set Anys (1833-1840)
de Fernando J. Padilla Angulo

◆

Primavera revolucionaria: la lucha por un mundo nuevo, 1848-1849
de Nacho Cavero Garcés

◆

Le Martyre Politique en Europe du Sud (XIXe-XXIe Siècle): Figures, Mutations, Usages
de Luis Miguel Agud Sorli

◆

Excomunistas: de la revolución a la guerra fría cultural: Joaquín Maurín (1896-1973)
de Daniel Canales Ciudad

◆

Recordar la República. La imagen de la Primera República en la Segunda
de Pablo Ruiz Martín

◆

Nosotras, las refugiadas: género, identidades y experiencias de las españolas refugiadas en Francia (1939-1978)
de Alba Martínez-Sánchez

◆

La DGS: el palacio del terror franquista
de Sergio Calvo Romero

◆

Los libros de la nación: intelectuales, literatura y resistencia en la posguerra española
de Carlos Femenías Ferrà

◆

Regreso al imperio perdido: la diplomacia cultural franquista en Cuba, 1945-1958
de Óscar López Acón

◆

Entre la fábrica y la sacristía: catolicismo de base, división eclesial y tensiones políticas en la diócesis de Zaragoza
de Neus Baena Gallardo

◆

Mujeres, católicas y consagradas: la renovación de la vida religiosa femenina en España (1962-1978)
de Mónica García Fernández

López Ojeda, Esther, ed. *Mentiras, Falsificaciones, Rumores: Opinión pública, acción política y conflictos sociales en la Edad Media*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2024. 424 pp. ISBN: 978-84-9960-183-0.

En busca de la necesaria acción pedagógica que fomente el pensamiento crítico en la ciudadanía, es interesante ver cómo los discursos persuasivos, la publicidad y la propaganda tienen un largo recorrido histórico; y son, a veces, la base de discursos que se han transmitido durante generaciones, creando incluso parte del sustrato básico identitario de muchos (o todos) los Estados actuales.

Que los historiadores actuales reparen en esas mentiras, falsificaciones y rumores, que acabaron creando opinión pública, acción política y conflictos sociales en el pasado, concretamente en la Edad Media, es una buena noticia para todo el elenco de disciplinas que abarcan las Humanidades, dado que es una etapa fundamental para entender la formación de las nacionalidades europeas. Y es que, tras amalgamas imperiales, poderes fragmentarios que terminaron recogiendo identidades regionales, cada vez más divergentes; distintas herencias, destacadamente la romana y la germana, y tradición cristiana de diversas ramas; además de enemigos comunes, señaladamente el mundo musulmán pero también la minoría judía, darían lugar con el tiempo al marco político vigente de todo nuestro entorno europeo. De hecho aún perviven muestras, difundidas en los medios de comunicación y en las redes, a veces volviendo a las mismas ideas perpetuadas, como sucedió en algunos momentos de la televisiva serie *Isabel*, creada por Javier Olivares y dirigida por Jordi Frades hace pocos años, cuando el esfuerzo divulgador se podría haber aprovechado para enderezar la información a partir de evidencias históricas documentadas.

En el libro *Mentiras, falsificaciones, rumores. Opinión pública, acción política y conflictos sociales en la Edad Media*, coordinado por Esther López Ojeda y editado por el Instituto de Estudios Riojanos, se recogen las actas de la XXXIII Semana de Estudios Medievales de Nájera, que se celebró de los días 24 al 28 de julio de 2023, organizada por la Asociación "Amigos de la Historia Najerillense", con las contribuciones de los profesores investigadores participantes. Y es significativo que inicie la coordinadora el prólogo tratando de las anteriores elecciones generales en España, celebradas justo el 23 de esos mismos mes y año, en días en los que saltaron al ruedo en nuestro país análisis de discursos sobre la legitimación del poder, la creación de propaganda por parte de las distintas ideologías y la difusión de versiones interesadas, aunque no tuvieran fundamento alguno.

Se considera en la obra reseñada el proceso de creación de opinión en el periodo medieval, un aspecto que a día de hoy sigue siendo un elemento fundamental y está vigente en nuestra política y en la vida pública, como se ha dicho: se analiza la creación y difusión de propaganda, noticias falsas o leyendas; y por otro lado se atiende a la importancia

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 265-268. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/ta9d8y21

de la creación de la memoria social, de qué manera se movilizan a la vez procesos de destrucción de memoria del oponente, y cómo la fama pública aportó lo suficiente a señalados individuos o colectivos para alcanzar un elevado estatus o prestigio social. Como sucedió con el estamento nobiliario peninsular, que en el periodo bajomedieval basaba su rango y poder en narrativas colectivas linajudas bien hilvanadas en el tiempo, como ha estudiado Arsenio Dacosta, de la Universidad de Salamanca; o como hicieron, ya a nivel profesional y económico, los mercaderes medievales cristianos, que basaban la confianza en el intercambio del que vivían en una preclara reputación, ajena al comercio de los judíos, de lo que ha tratado María Viu Fandos, de la Universidad de Zaragoza, teniendo en cuenta que la reputación era tan frágil como un espejo y por tanto debía de ser sostenida con esmero. De hecho, la acusación de sodomía, crimen nefando en el marco religioso cristiano, se utilizaba como arma arrojadiza sobre todo con fines políticos sin que se libraran de ella incluso los monarcas, cuando la opinión pública podía destrozar a cualquiera varón difamado cuya reputación ya quedaba rota para siempre, como estudia Germán Navarro Espinach, de la misma Universidad.

En esa multiplicidad de aspectos políticos y sociales que se agolpan en los procesos de creación de opinión en los siglos medievales, los historiadores que colaboran en la obra intentan desentrañar el porqué y el para qué de cada situación concreta, y de qué manera esas corrientes medraron en campos abonados para su desarrollo porque las circunstancias eran las adecuadas en esos momentos. Así, se abrió la compuerta de una corriente antisemita en la Castilla de los siglos XIV y XV, estudiada por José María Monsalvo Antón, de la Universidad de Salamanca, que tenía sus antecedentes en los siglos anteriores y que fue decisiva para la cristalización del imaginario cristiano: los judíos eran competidores económicos, conformaban el pueblo deicida y, entre otros bulos, cargaban con los de naturaleza criminalizante, con supuesto asesinato de niños para ritos mágicos y dispersión de epidemias. En este contexto se asaltaron juderías en el periodo en el que se extendió la peste negra, y en Castilla el bando de Enrique de Trastámara acusaría al rey Pedro I de ilegítimo por su supuesto origen judío, alcanzando un clímax contra este colectivo al final del siglo XIV y en el XV, con predicaciones en este sentido de los religiosos Ferrán Martínez, Vicente Ferrer y Alonso de Espina, intelectuales que agitaron el antisemitismo emocional.

La pugna entre los dos medio hermanos citados levantó numerosas polémicas y rumores, que serían definitivos cuando uno de los dos feneciera en el enfrentamiento, como ha estudiado Covadonga Valdaliso Casanova, del Centro de História da Universidade de Lisboa, que explica que la circulación de falsas noticias a lo largo del conflicto es tan evidente como difícil de estudiar. Múltiples bulos quedarían ligados a la figura de Pedro I cuando Enrique II saliera triunfante, aunque después se intentara rehabilitar su figura en el siglo

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 265-268. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/ta9d8y21

XV; por otra parte, la autora advierte que algunos rumores no tienen por qué carecer de fundamento.

El apodado rey Cruel por sus enemigos (y, recuérdese, el Justiciero para sus partidarios) acumuló un buen número de rumores acusadores sobre sus espaldas, el mismo primer mote lo anuncia; dado el momento convulso que le tocó vivir, en un siglo XIV azotado por la peste negra, la guerra europea de los Cien Años, que aquí se tradujo en el enfrentamiento entre los estados peninsulares y en la guerra civil en Castilla, y en un duro colapso socioeconómico, aun se le achacaría venir del linaje maldito de Alfonso X, que desde el último tercio del siglo XIII gobernaba dicho reino y sobre el que recayó una herencia envenenada de leyendas, mentiras y medias verdades, como ha escrito Fernando Arias Guillén, de la Universidad de Valladolid. De los procesos políticos y el relato judicial en la Corona de Aragón, durante la guerra de los Dos Pedros, se ha encargado Mario Lafuente Gómez, de la Universidad de Zaragoza, especialista en esta lid que sangró a los dos reinos durante años.

Otro periodo especialmente sensible para el levantamiento de bulos fue el del reinado de Enrique IV, con una nobleza castellana arrogante y ambiciosa que se aprovechó de la debilidad política y personal del soberano. Es un segundo estadio sombrío en la escalada al poder de los Trastámara, en concreto esta vez protagonizado por la que sería Isabel I, medio hermana del monarca citado y rival de su sobrina Juana, a la que se cubrió de oprobios desde antes de nacer por la supuesta condición sexual de su padre, apodado el Impotente. Como estudia Óscar Villarroel González, de la Universidad Complutense de Madrid, la Beltraneja fue víctima de una campaña difamatoria, que acabaría con una nueva guerra civil en Castilla y con la entronización de la que después sería llamada reina Católica, gran beneficiada en esa lucha de poder, con el apoyo de parte de los altos estamentos nobiliarios y religiosos de su reino y la trastienda aragonesa de su marido Fernando, ya desde el principio de la pugna castellana soberano de Sicilia.

El rumor que no cesa es el rumor de finales de la Edad Media, ese siglo XV que tanto ha pesado en la historia y la historiografía españolas. Hipólito Oliva Herrer, de la Universidad de Sevilla, ha tratado en el inicio de su texto de la proliferación actual de las *fake news* y su impacto en la opinión pública; y por eso se plantea qué entendemos en la actualidad por opinión pública en la Edad Media, cuáles eran sus mecanismos de funcionamiento y cómo era relevante para la toma de decisiones políticas y para articular el conflicto, y, por consiguiente, pasaba a ser importante para el ejercicio de los sistemas políticos del momento.

Sobre las falsificaciones documentales del periodo trata Leticia Agúndez San Miguel, de la Universidad de Cantabria, que considera que dichos productos por definición son contrafactuales, ya que en esas ficciones se reescribe total o parcialmente el pasado con la intención de manejar a la audiencia, se crea una realidad deseada a través de los falsos. Un

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 265-268. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/ta9d8y21

ejemplo claro lo ofrece Javier García Turza, de la Universidad de La Rioja, cuando trata de la manipulación documental llevada a cabo en las disputas entre el monasterio de San Millán de la Cogolla y la diócesis de Calahorra, por la reforma gregoriana y por intereses eclesiásticos. Para finalizar, José Luis Hernando Garrido, de la UNED, se ocupa, dentro de la historia del arte, de falsificaciones medievales en España durante los siglos XIX y XX.

En suma, un libro para reflexionar, que abre el foco a distintos temas convenientes para el historiador y en el que se encuentran paralelismos claros en elementos propagandísticos actuales, promovidos por grupos económicos y de poder con capacidad de manipular la opinión pública. Quizás echemos en falta alguna referencia más a manifestaciones artísticas y heráldicas como armas publicitarias y de difusión; también podría haber aportado otro elemento más al conjunto el inicio de la actividad tipográfica en las últimas décadas del siglo XV, por cuanto la imprenta sirvió desde el principio como instrumento multiplicador de difusión y no fue ajena a todo lo que en este libro se trata.

Miguel Ángel Pallarés Jiménez
Universidad de Zaragoza

Almenar Fernández, Luis, Irene Velasco Marta y Mario Lafuente Gómez, eds. *Objetos cotidianos en la Corona de Aragón durante la Baja Edad Media*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2025. 365 pp. ISBN: 978-84-1340-846-0.

Il volume *Objetos cotidianos en la Corona de Aragón durante la Baja Edad Media*, curato da Almenar Fernández, Velasco Marta e Lafuente Gómez, si colloca all'interno del vasto e ormai consolidato panorama di studi sulla cultura materiale, un ambito di ricerca che da alcuni decenni ha guadagnato crescente legittimità storiografica grazie all'intreccio fecondo tra approcci antropologici, archeologici, economici e culturali. Il libro raccoglie una serie di saggi che si propongono di indagare, attraverso fonti di varia natura, gli oggetti d'uso quotidiano nella Corona d'Aragona tra XIII e XV secolo, offrendo un quadro articolato delle pratiche di produzione, consumo e circolazione delle cose, ma anche delle loro dimensioni simboliche e relazionali. Denso e stimolante, il volume è capace di fondere il rigore dell'analisi storica con la sensibilità antropologica verso la vita delle cose. Gli oggetti che popolano le sue pagine – utensili, ceramiche, abiti, armi, ceri, mobili, strumenti di lavoro – non sono semplici testimonianze di un passato materiale, ma protagonisti di una storia sociale, economica e culturale che si rinnova costantemente attraverso il loro uso, la loro circolazione e il loro significato. Il libro riesce a dare voce a quel mondo quotidiano che la storiografia ha a lungo trascurato, dimostrando che anche ciò che appare "insignificante" può rivelare la complessità dei sistemi economici, delle gerarchie sociali e delle identità culturali del tardo medioevo. Infatti, uno dei principali meriti del volume è quello di evidenziare la varietà metodologica e documentaria che lo studio della cultura ma-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 268-272. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/9xtf8z71

teriale implica: dai protocolli notarili agli inventari *post mortem*, dai libri contabili ecclesiastici ai testi normativi, dai contratti di apprendistato agli atti di compravendita, gli autori dimostrano consapevolezza della necessità di incrociare fonti diverse per ricostruire il tessuto complesso della vita materiale. L'opera si inserisce dunque nel filone di ricerca che, dal *material turn* inaugurato dagli studi di Appadurai e Kopytoff quarant'anni fa, fino ai più recenti contributi sul tema dell'*agency of things*, considera gli oggetti non semplicemente come tracce materiali del passato, ma come agenti attivi, portatori di significati mutevoli, capaci di intrecciarsi alle vite umane e di incidere sulla costruzione delle relazioni sociali. In questa prospettiva, il volume rappresenta un contributo importante per la storiografia iberica, ancora relativamente giovane nell'elaborazione di un approccio pienamente interdisciplinare alla cultura materiale medievale. Inoltre, pur nel quadro di un'impostazione fortemente storica, la raccolta dialoga con gli approcci antropologici e con le suggestioni teoriche maturate in ambito britannico e francese – basti pensare ai riferimenti impliciti a Deetz, Douglas, Isherwood, Bourdieu e Braudel – offrendo così un terreno di confronto fertile tra le tradizioni storiografiche mediterranee e quelle del Nord Europa.

Il libro si articola in quattro sezioni, organizzate secondo una logica tematica che consente di esplorare progressivamente la materialità della vita quotidiana: "Trabajar y vivir", "Lo funcional y lo ornamental", "Devoción y mentalidad" e "Lo cotidiano y lo insignificante". Ciascuna sezione raccoglie saggi che affrontano, da prospettive e con fonti diverse, le molteplici sfaccettature della relazione tra individui, oggetti e società.

La prima sezione, *Trabajar y vivir*, affronta il tema del lavoro e della sfera domestica. Il saggio di Aliaga Ugencio si distingue per la chiarezza metodologica e per l'efficace uso dei protocolli notarili di Saragozza del periodo immediatamente precedente la Peste Nera. Partendo dalla definizione di "economia domestica" proposta da Margaret Reid, l'autrice indaga gli oggetti legati alle attività produttive casalinghe, evidenziando come la distinzione tra consumo e produzione sia spesso sfumata. Il pregio principale del contributo risiede nella capacità di collocare gli oggetti nel loro duplice contesto, spaziale e sociale, ricordando che la materialità acquista senso solo all'interno delle relazioni che la definiscono.

Il saggio di Barceló Crespí amplia la riflessione introducendo un tema insolito ma rivelatore: l'igiene non personale, bensì degli strumenti domestici. Attraverso gli inventari in catalano maiorchino, l'autrice offre un contributo linguistico e semantico di grande valore, utile per comprendere le sfumature lessicali che accompagnano la descrizione materiale degli oggetti. L'indagine, pur limitata nel raggio documentario, si segnala per l'attenzione filologica e per l'importanza di un approccio comparativo alle terminologie d'uso.

Il contributo di Navarro Espinach, dedicato agli oggetti di corda e canapa, rappresenta un modello

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 268-272. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/9xtf8z71

metodologico per l'integrazione di fonti fiscali, inventari e testimonianze etno-antropologiche. L'autore sottolinea opportunamente la necessità di comprendere non solo i manufatti, ma anche i mercati e i circuiti in cui essi circolavano. Si tratta di un approccio esemplare nel dimostrare come la cultura materiale richieda una costante attenzione al contesto economico e linguistico, e come la pluralità culturale – araba, ebraica, catalana, castigliana – della Corona d'Aragona costituisse un laboratorio privilegiato di interazioni materiali.

La seconda sezione, *Lo funcional y lo ornamental*, raccoglie alcuni dei contributi più densi dal punto di vista economico e storico-artistico. Il saggio di Ortega, centrato sulla produzione ceramica e sull'emulazione sociale, si inserisce nel solco degli studi sul consumo e sull'espansione dei mercati tardo-medievali. L'autore recupera la tradizione inaugurata da McKendrick e sviluppata da Dyer e Kowaleski, mettendo in luce la diffusione verticale dei modelli e delle mode attraverso classi e aree geografiche. L'assenza di riferimenti a studiosi come Marco Spallanzani, che ha analizzato la circolazione della ceramica mediterranea, si nota leggermente, ma non intacca la solidità complessiva dell'argomentazione, che si distingue per equilibrio e chiarezza.

Lafuente Gómez e Velasco Marta affrontano invece la produzione e il consumo delle armi, un tema di grande interesse economico e simbolico. Il saggio mostra come le armi fossero oggetti multifunzionali, al crocevia tra esigenze militari, pratiche di lavoro e codici di status. L'accuratezza archivistica e l'attenzione al contesto normativo (leggi suntuarie, obblighi militari, prestigio sociale) fanno di questo studio uno dei contributi più solidi del volume. La duplice lettura economica e culturale degli oggetti bellici costituisce un modello di come la cultura materiale possa illuminare le gerarchie sociali e i meccanismi identitari.

Il lavoro di To Figueras si distingue per l'originalità delle fonti: i contratti tra maestri e apprendisti, che prevedevano la dotazione di piccoli corredi tessili. Questa prospettiva consente di osservare il mondo del lavoro artigiano da un angolo inedito, rivelando l'esistenza di microcircolazioni di beni di consumo non sempre registrate nei canali commerciali maggiori. La precisione analitica compensa la relativa scarsità di dati, offrendo uno spaccato prezioso sulla quotidianità del mondo preindustriale.

Infine, il saggio di Furió, dedicato ai mobili e agli oggetti d'arredo delle case contadine valenciane, propone una riflessione di respiro europeo sul rapporto tra materialità, desiderio e identità sociale. L'autore contesta l'idea, ancora diffusa, del contadino come soggetto "senza voce", e mostra come gli oggetti siano stati strumenti di auto-rappresentazione e di emulazione. Citando opportunamente i lavori di Mazzi, Raveggi e Malanima, Furió riporta l'attenzione sul mondo rurale come spazio dinamico e permeabile ai mutamenti del gusto e della moda.

La terza sezione esplora il rapporto tra oggetti, religione e sfera del simbolico, evidenziando come la

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 268-272. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/9xtf8z71

devozione si manifestasse anche – e forse soprattutto – attraverso la materialità. Il saggio di Sales i Favà rappresenta uno dei contributi più innovativi dell'intero volume. Attraverso un *corpus* di libri contabili della cattedrale di Maiorca (1389–1511), l'autore analizza la produzione, il consumo e la funzione sociale della cera e dei ceri funerari. La duplice prospettiva – economica e simbolica – consente di cogliere la complessa rete di significati legata a questi oggetti: da un lato strumenti di pietà e memoria, dall'altro indicatori di status e di stratificazione sociale. Particolarmente riuscita è l'analisi del ruolo della Chiesa come mediatrice economica, capace di rendere accessibile anche ai più poveri un bene di alto valore simbolico e materiale.

Il contributo di Crispí y Cantón si concentra sulla devozione privata nelle case barcellonesi del XV secolo. L'uso degli inventari consente di ricostruire la presenza di oggetti religiosi – rosari, *Agnus Dei*, piccoli retabli – negli spazi domestici. L'analisi, pur restando fortemente legata alla fonte inventariale e quindi talvolta unidimensionale, è arricchita da interessanti osservazioni sulla specificità iberica del retablo portatile, oggetto che fungeva da punto di mediazione tra intimità domestica e sfera pubblica della fede. Un maggiore confronto con altre tipologie documentarie avrebbe potuto ampliare la portata interpretativa, ma la qualità della descrizione e la sensibilità iconografica rendono il contributo comunque notevole.

La quarta e ultima sezione affronta la materialità quotidiana da prospettive sociali e microstoriche. Il saggio di Villanueva Morte e Aparici Martí utilizza un approccio euristico particolarmente interessante: gli oggetti vengono analizzati come indicatori delle pratiche sociali e delle convenzioni culturali in spazi pubblici e semipubblici – bordelli, ospedali, carceri. L'attenzione agli "oggetti istituzionali" apre prospettive nuove sulla vita materiale collettiva e sui dispositivi di controllo sociale. Il pregio principale del contributo sta nel superare la mera descrizione per interrogare i significati sociali e politici della materialità.

Chiude il volume il saggio di Almenar Fernández, dedicato alle aste pubbliche nella Corona d'Aragona. Riprendendo una linea di ricerca consolidata da Navarro Espinach e soprattutto García Marsilla, l'autore approfondisce la circolazione degli oggetti di seconda mano, mettendo in luce le dinamiche economiche e le relazioni sociali che si celano dietro il mercato dell'usato. L'analisi delle categorie di acquirenti – artigiani, familiari dei defunti, e compratori occasionali – e il ruolo dei *corredores* (rigattieri o stimatori) offrono un ritratto vivido di un'economia solo apparentemente informale, vivace e stratificata. L'approccio, sorretto da competenza archivistica, restituisce pienamente la dimensione "sociale" delle cose, che continuano a vivere e a mutare valore anche dopo la morte dei loro proprietari.

Objetos cotidianos en la Corona de Aragón durante la Baja Edad Media è un'opera coerente e ben curata, che si distingue per la ricchezza delle fonti e per la varietà degli approcci.

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 268-272. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/9xtf8z71

Il volume riesce a coniugare micro-analisi documentaria e riflessione teorica, evitando tanto il rischio di un empirismo sterile quanto quello di un eccesso di astrazione. Il dialogo costante tra i diversi autori e la presenza, nel capitolo introduttivo e nelle conclusioni di Laliena Corbera, di una cornice concettuale solida – incentrata sul concetto di *agency of things* – assicurano una coerenza di fondo che ne fa un testo di riferimento per gli studi sulla cultura materiale nel Mediterraneo tardo-medievale. Sul piano critico, si può osservare che alcuni saggi si affidano forse in modo eccessivo agli inventari *post mortem*, senza spingersi oltre la descrizione del contenuto documentario. Come opportunamente sottolineato dalla stessa diversità dei saggi presenti nel volume, e anche da Muzzarelli nel saggio introduttivo, è necessario che la storiografia sulla cultura materiale impari a "guardare oltre", integrando le fonti tradizionali con tipologie meno esplorate – atti giudiziari, normative suntuaria, corrispondenze, testi letterari – capaci di restituire una visione più complessa e sfaccettata della vita materiale. Allo stesso modo, sebbene la bibliografia di riferimento sia ampia e aggiornata, si nota una certa prevalenza di studi iberici, a discapito del dialogo con la tradizione francese (Braudel, Feller, Rodriguez), italiana (Goldthwaite, Ago, Meneghin), ma soprattutto anglosassone, dove la sensibilità per queste tematiche è fiorita nel secolo scorso inaugurando nuove linee di ricerche, e che avrebbe potuto dunque arricchire ulteriormente la comparazione europea. Tuttavia, queste mancanze risultano marginali di fronte alla solidità complessiva del progetto, che ha il merito di portare il dibattito spagnolo su un terreno ormai internazionale. Nel suo insieme, la raccolta rappresenta un contributo maturo e ben ponderato, che pone la Corona d'Aragona al centro della riflessione europea sulla cultura materiale e offre una solida base per future indagini interdisciplinari, in cui la storia, l'archeologia, l'antropologia e la storia dell'arte possano dialogare in modo sempre più fecondo.

Alessia Meneghin
Universitat de València

Fernández Chaves, Manuel F. y Pérez García, Rafael M. *Historia de la esclavitud de los moriscos del reino de Granada*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2025. 458 pp. ISBN: 978-84-1118-671-1.

Tras la explosión bibliográfica suscitada hace ya quince años con motivo de la conmemoración del cuarto centenario de la expulsión de los moriscos, la presencia de esta minoría confesional entre las novedades historiográficas ha experimentado un declive sostenido, parcialmente contrarrestado por la aparición de algunas publicaciones excepcionales. Frente a este desolador panorama historiográfico, la Biblioteca de Estudios Moriscos, colección publicada conjuntamente por los servicios editoriales de las universidades de Valencia, Granada y Zaragoza, ha contribuido decisivamente a mantener activo este campo de estudio en los últimos años, evitando la completa

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 272-275. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/218gca48

desaparición de los cristianos nuevos del panorama historiográfico actual.

La última contribución de esta colección, aparecida a finales de 2025, lleva por título *Historia de la esclavitud de los moriscos del reino de Granada*. En esta obra, Manuel Fernández Chaves y Rafael Pérez García sintetizan los últimos avances en la investigación sobre el proceso de esclavización de los moriscos del reino de Granada. La colaboración de estos dos autores, ambos catedráticos de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, ha tenido ya como resultado una miríada de artículos científicos, capítulos de libro y monografías. La cantidad y calidad de tales publicaciones demuestra el éxito de una dinámica de trabajo colaborativo no muy común en esta disciplina. El tándem Fernández Chaves-Pérez García se ha dedicado en particular a la historia de los moriscos y de la esclavitud, dos ámbitos historiográficos que han abordado desde las perspectivas de la historia social, y circunscribiéndose al ámbito andaluz, en general, y sevillano, en particular. Ambas líneas de investigación confluyen directamente en la cuestión de la desarticulación de la comunidad granadina, un fenómeno que, aunque recurrentemente citado entre los estudiosos del pasado morisco, carecía aún de una obra monográfica que recogiese –y actualizase– una visión de conjunto de las esclavizaciones masivas derivadas de la Guerra de las Alpujarras.

En realidad, antes que un texto continuo en sentido escrito, este libro está conformado por varios trabajos publicados por los autores en otros espacios, revisados y actualizados en esta nueva versión. Esto no quiere decir que los diez capítulos que lo componen sean inconexos. Todo lo contrario, los trabajos seleccionados para este volumen ofrecen en su conjunto esa historia de la esclavitud de los moriscos granadinos que promete el título, y están igualmente organizados para tal fin. En este sentido, el libro se divide en dos partes principales, compuesta cada una de ellas por cinco capítulos. Por un lado, una primera parte dedicada a la guerra y a la esclavización propiamente dicha. Por otro, una segunda en la que se analizan las condiciones y evolución de la masa esclavizada desde la derrota de la rebelión hasta la expulsión general de los moriscos a principios del siglo XVII.

De la primera parte de la obra se desprende una serie de ideas y conclusiones de investigación que permiten entender las dinámicas surgidas de las hostilidades desatadas en la Nochebuena de 1568 y sus desastrosas consecuencias. Para ello, se parte de la noción de la Guerra de las Alpujarras como un conflicto de tres dimensiones: territorial, internacional y civil. Se nos presenta una guerra cruel, protagonizada en no pocas ocasiones por la población común, factor que condicionó tanto los niveles de violencia alcanzados como el surgimiento de las primeras reducciones colectivas a la esclavitud. Los primeros compases del conflicto estuvieron caracterizados por el desorden y la falta de autoridad del ejército sobre sus soldados, una circunstancia que, sumada a la avaricia por el botín de los combatientes, dio lugar a las pri-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 272-275. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/218gca48

meras capturas de moriscos. Pese a los debates morales y teológicos que suscitó la esclavización de cristianos, estas acciones acabaron siendo avaladas por el propio Felipe II, justificadas en el delito de lesa majestad divina y humana cometido por los sublevados. Esta legalización del proceso supuso la imposición de ciertos límites, especialmente la estipulación de una edad mínima de sometimiento –no siempre respetada–, además de otorgar a generales y capitanes la posibilidad de gestionar el botín humano obtenido en las cabalgadas a través de la red de asentamientos militares y presidios que se impuso sobre las tierras granadinas para su pacificación.

A partir de la definición de las fases de esclavización, el resto de la primera parte está dedicado al análisis de ese nuevo grupo social. Desde un prisma geográfico, se identifican la diferente incidencia del proceso en las tres provincias actuales que constituyeron el antiguo reino nazarí, Granada, Málaga y Almería, así como los flujos del tráfico humano, un proceso que fue en consonancia con las órdenes reales destinadas al vaciamiento del territorio. De igual manera, a través de varios estudios de caso a escala local, los autores aportan un examen muy detallado, y respaldado por cantidad de datos –reflejados en numerosas tablas a lo largo del texto–, de los esclavos moriscos en función de sexo, edad, procedencia y precio. Todo ello permite constatar fenómenos como su condición mayoritariamente femenina y joven o su revalorización a medida que aumentaba la distancia entre el lugar de captura y el de venta.

Por su lado, en los cinco capítulos restantes que conforman la segunda parte, al estar dedicados a la situación de los esclavos una vez finalizada la guerra, el tema principal del libro se entrelaza directamente con la deportación y el exilio de los moriscos en Andalucía occidental y Castilla la Nueva. En este contexto un cristiano nuevo granadino podía encontrarse en cuatro posibles situaciones legales: libre, esclavizado, en depósito y en administración. Mientras que los moriscos libres fueron fundamentales en las intervenciones solidarias que permitieron la manumisión de familiares y antiguos paisanos, por su parte, la importancia numérica de la última categoría pone de manifiesto la cantidad de esclavizaciones ilegales de niños que se practicaron durante el caos que acompañó tanto a la guerra como a los desplazamientos forzados. Buena parte de esos niños esclavos fueron liberados y puestos bajo la responsabilidad de un cristiano viejo hasta poder valerse por sí mismos. Paradójicamente, los censos de granadinos realizados por orden de la Corona después de la rebelión sacaron a la luz muchos de esos casos ilegítimos y fueron, por encima de fugas, manumisiones y compras por parte de correligionarios, uno de los principales factores de emancipación.

Precisamente, el último capítulo del libro, concebido como una suerte de conclusión, se centra en la cuestión de la reducción demográfica de la masa esclavizada en Granada. Los fenómenos anteriormente citados tuvieron como resultado una merma generalizada del número de moriscos

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 272-275. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/218gca48

esclavizados en las dos décadas que siguieron a su derrota. Tanto es así que, para 1610, la esclavitud granadina estaba prácticamente extinguida, por lo que las exoneraciones contempladas en los bandos de expulsión apenas tuvieron consecuencias reales. Igualmente, estas manumisiones fueron paralelas al reagrupamiento geográfico de las familias y comunidades locales, especialmente en torno a núcleos como Sevilla o Pastrana. No obstante, las experiencias vitales de estos moriscos desarraigados pudieron ser sumamente complejas y variadas, de tal manera que, aunque escasos, los hubo que seguían siendo esclavos en el momento del destierro general del siglo XVII y tuvieron que enfrentarse al drama de elegir entre su libertad y su expulsión.

En definitiva, *Historia de la esclavitud de los moriscos del reino de Granada* de Manuel F. Fernández Chaves y Rafael M. Pérez García se presenta como una recopilación de investigaciones y trabajos previamente publicados por estos dos autores que, en conjunto, ofrecen una visión completa tanto de las esclavizaciones acaecidas en el marco de la Guerra de las Alpujarras como de las circunstancias de la masa esclavizada, y su evolución, en el exilio. Junto a esa voluntad sintética, posiblemente una de las mayores virtudes de la obra sea la prolificidad de datos cuantitativos que dan buena cuenta tanto de la envergadura del fenómeno como de su alcance geográfico. En consecuencia, el último libro publicado por el tándem Fernández Chaves-Pérez García cubre un vacío historiográfico que los estudios moriscos tenían pendiente hasta hoy: faltaba un volumen que abordase de forma completa la historia de los esclavos granadinos.

Íñigo Bienzobas Gil
Universidad de Zaragoza

Carmesín Díaz, José María, ed. *Revuelta popular y violencia colectiva en la Guerra de la Independencia*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2024. 346 pp. ISBN: 978-84-259-2033-2.

Pocos momentos de la historia de España han generado una cantidad de publicaciones mayor que el conflicto peninsular de 1808 a 1814. Esta circunstancia explicaba, por ejemplo, que Francisco Javier Maestrojuán señalase a principios del siglo XXI, a pocos años de la celebración del bicentenario, que aquella guerra, por encima de su consideración como mera temática histórica, se había constituido incluso en una de las grandes tendencias historiográficas de la contemporaneidad[1]. Que Rebeca Viguera, ya en pleno desarrollo de su ciclo conmemorativo, sostuviese que, teniendo en cuenta su faceta de revolución, de contrarrevolución, de crisis dinástica y de inicio del proceso liberal, había generado una ingente producción historiográfica durante el siglo XIX que se prolongó en el XX,

[1] Francisco Javier Maestrojuán Catalán, "La Guerra de la Independencia: Una Revisión Bibliográfica," en *Congreso Internacional: Fuentes Documentales para el Estudio de la Guerra de la Independencia: Pamplona, 1-3 de febrero de 2001*, coord. Francisco Miranda Rubio (Pamplona: Eunate, 2002), 299-342, esp. 299.

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 275-280. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/g1tbka78

y que estaba de nuevo adquiriendo un renovado impulso en los primeros años del XXI[2]. O que Emilio de Diego apuntase por aquellas mismas fechas, en los inicios de las celebraciones, que posiblemente ninguno de los acontecimientos de la contemporaneidad, con la sola excepción de la guerra civil de 1936 a 1939, había tenido tanta repercusión en la historia española como la guerra contra Napoleón[3].

Afirmaciones todas que, además de mostrar el significativo interés y la atención preferente que la guerra de la Independencia había despertado a lo largo de los dos últimos siglos, permitían entrever asimismo el escenario que se abría y proyectaba en los siguientes años conforme se avanzase en la conmemoración de su bicentenario. Desde luego, el periodo de 2008 a 2014 no hizo sino confirmar esas dinámicas y previsiones, asistiéndose entonces, tanto en el espacio académico como en otros ámbitos más generales de carácter social y político, a la intensificación de las miradas y las aproximaciones sobre el conflicto que daba inicio a la contemporaneidad en España, y, con ello, a fin de cuentas, a impulsar la revisión y la reconsideración de algunas de sus claves y dimensiones[4]. El cierre de aquel ciclo, afectado incluso internamente por las contingencias y las urgencias del tiempo político y económico de esos años, y superado asimismo por nuevos episodios conmemorativos[5], supuso, tal como resultaba previsible, una pérdida de protagonismo y una atención más limitada. En cualquier caso, y aunque con menos impulso e intensidad, la guerra de la Independencia, o al menos algunos de sus componentes y dimensiones, han seguido presentes desde entonces en el espacio académico y especializado, y

[2] Viguera Ruiz, Rebeca. "La Guerra de la Independencia en España y Europa: Aportaciones al Debate Historiográfico." En *Dos Siglos de Historia: Actualidad y Debate Historiográfico en Torno a la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, ed. Rebeca Viguera Ruiz (Logroño: Universidad de La Rioja, 2010), 9-24, esp. 9.

[3] Emilio de Diego García, *España, el Infierno de Napoleón: 1808-1814, una Historia de la Guerra de la Independencia* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2008), 19.

[4] Sin ánimo de exhaustividad, pueden citarse a modo de ejemplo algunos ensayos publicados durante aquellos años que permiten seguir las líneas y los ritmos de la renovación: Pedro Rújula, "A Vueltas con la Guerra de la Independencia: Una Visión Historiográfica del Bicentenario," *Hispania: Revista Española de Historia* LXX, n.º 235 (2010): 461-492; Jean-Philippe Luis, "Balance Historiográfico del Bicentenario de la Guerra de la Independencia: Las Aportaciones Científicas," *Ayer*, n.º 75 (2009): 303-325; Manuel Moreno Alonso, "La Guerra de la Independencia: La Bibliografía del Bicentenario," *Historia Social*, n.º 64 (2009): 139-163; Emilio de Diego García, "La Guerra de la Independencia: Un Balance en su Bicentenario," *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, n.º 9 (2010): 215-253; Marieta Cantos Casenave and Alberto Ramos Santana, "Las Cortes de Cádiz y el Primer Liberalismo: Elites Políticas, Ideologías, Prensa y Literatura. Aportaciones y Nuevos Retos," *Ayer*, n.º 85 (2012): 23-47.

[5] Especial desarrollo ha alcanzado la conmemoración del Trienio Liberal, en particular en el campo de los encuentros y las publicaciones científicas. Para estas cuestiones, véase, por ejemplo: Ramón Arnabat, "Bicentenario del Trienio Liberal: De Revolución Fracasada a Revolución Derrotada y Reprimida," *Ayer*, n.º 137 (2025): 305–320.

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 275-280. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/g1tbka78

en ocasiones además bajo el respaldo y el esfuerzo asociados a proyectos de investigación que han propiciado su exploración y reconsideración desde nuevos enfoques y claves, también incluso desde ámbitos especialmente sugerentes y oportunos como la historia pública y digital[6].

Entre esas iniciativas se encuentra el proyecto "Violencia colectiva y protesta popular en las ciudades españolas: la Guerra de la Independencia", desarrollado entre 2020 y 2024 con la financiación de la Agencia Estatal de Investigación y bajo la dirección de José María Cardesín Díaz de la Universidade da Coruña, y que cuenta entre sus resultados con el libro *Revuelta popular y violencia colectiva en la Guerra de la Independencia*, editado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en 2024.

Una obra colectiva que, al amparo de nuevos enfoques y lecturas en el campo de la historia social y política, aborda el estudio de los motines y los linchamientos que, aunque tuvieron una especial extensión e intensidad en los primeros momentos de la guerra, se dieron, no obstante, durante todo el conflicto. Una aproximación a expresiones de violencia colectiva con incidencia tanto en España como en Portugal y que enraízan incluso con experiencias de politización y de movilización popular, abriendo con ello, por tanto, miradas y caminos plurales y complejos en torno a un fenómeno cuya significación y relevancia, ya sea en el plano de la realidad como en el de sus relatos y representaciones, terminaban sobrepasando el escenario exclusivo del disturbio y el arrebato. Las cuatro partes en que se distribuye su contenido muestran la riqueza de una propuesta y planteamiento que cuenta con la participación de especialistas en distintos campos de estudio y en los que, a partir de algunas bases de conjunto, se exploran diferentes enfoques y marcos de análisis.

La primera parte, titulada "Las ciudades, protagonistas de la revuelta", recoge tres capítulos que, de manera combinada, ofrecen complementarias vías de acercamiento al espacio urbano como marco protagonista de las revueltas y los arrastres a partir de 1808, y lo hacen tomando en consideración las situaciones y características previas desde claves tanto demográficas y económicas como de trazado y políticas de orden. El primero de ellos, a cargo de Alejandro Román Antequera, analiza el sistema urbano español, su evolución y desafíos, entre finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX; y donde, partiendo incluso de la definición en aquel tiempo de lo urbano y de sus perfiles, avanza algunas interesantes líneas de interpretación en torno a la conexión entre las características urbanas y el ambiente previo

[6] En esta línea podría incluirse el Proyecto "Web semántica y Patrimonio cultural. Los paisajes y lugares de la Guerra de la Independencia española", financiado por la Fundación BBVA en el marco de la convocatoria de Proyectos de Investigación en Humanidades Digitales y dirigido por Rafael Zurita de la Universidad de Alicante. Entre sus resultados, puede destacarse: Rafael Zurita Aldeguer, ed., *La Guerra de la Independencia Española: Memoria, Paisajes e Historia Digital* (Granada: Comares, 2022.

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 275-280. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/g1tbka78

de incertidumbre y violencia con la movilización y los linchamientos al inicio de la guerra. El segundo capítulo, firmado por Carlos Sambricio, se acerca a la ciudad no solo desde sus componentes económicos y de organización interna sino también respecto a las relaciones entre sus habitantes y como símbolo de poder, y permite marcar el protagonismo y las dinámicas que afectaban a su trazado y apropiación popular en distintos episodios insurreccionales a lo largo del siglo XIX. El tercero tiene como autor a Jorge Ramón Ros y se centra, a partir del caso concreto de Valencia, en las relaciones entre el entorno urbano y el periurbano, sobre los flujos de mercancías y conocimientos, las interacciones que aquel escenario amparaba entre distintos grupos sociales o los intentos de regulación y control impulsados por las autoridades municipales; permitiendo con todo ello repensar el proceso de definición de los nuevos sujetos y los lenguajes políticos traído con la guerra desde la diversidad de procedencias y los arraigos territoriales.

La segunda parte contiene cuatro estudios de caso diferentes, con referencias a episodios de España y Portugal, e incluye además un trabajo centrado en un contexto más tardío. El capítulo de José Antonio Piqueras examina las acciones violentas de la multitud en la ciudad de Valencia a principios de la guerra y permite cuestionar algunas de las categorías de análisis más tradicionales como la ideología, la religión o el patriotismo exacerbado, mientras pone la atención en otras cualidades como la idea de justicia o la identidad colectiva y apunta a la existencia de múltiples tensiones en torno a la diversidad de condiciones y situaciones sociales. El firmado por María José Vilar y Davinia Albadalejo analiza el linchamiento del teniente corregidor de Murcia en una cronología ya avanzada de la guerra, y donde, tras la comparación con otro caso anterior, quedan marcadas las principales motivaciones que estaban en la base de la violencia contra miembros de la élite, que pasaba por el miedo, la ira o el odio ante años de gran descontento. El tercero tiene por autora a María Zozaya-Montes y dirige la atención sobre el linchamiento de un cargo de justicia de la ciudad de Évora, en Portugal, si bien sin abandonar otras miradas complementarias en clave regional y nacional, e incluso peninsular y fronteriza; y todo ello asumiendo además una perspectiva sociocultural y en el ámbito de las emociones que propone la extensión y proyección del arrastre más allá incluso de la muerte del perseguido. El último capítulo de esta sección, a cargo de Jordi Roca Vernet, aborda el nuevo repertorio de protesta popular en Barcelona aunque en contextos posteriores, y donde se combinaban cuestiones y lecturas políticas con otras de carácter social y laboral, y que, en líneas generales, permite reflexionar sobre las conexiones y proyecciones en el tiempo de las experiencias de violencia colectiva que tuvieron lugar durante la guerra de la Independencia.

La tercera parte contiene dos estudios de carácter regional, lo que implica en buena medida aproximaciones desde marcos políticos y administrativos intermedios coincidentes

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 275-280. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/g1tbka78

con la demarcación de una capitanía general. En líneas generales, ambos trabajos permiten esbozar algunas consideraciones de conjunto sobre la proyección del fenómeno a escala territorial, en torno a sus dinámicas y dimensiones tanto espaciales como temporales. El primero de ellos, a cargo de Daniel Aquillué, analiza la violencia generada en Aragón durante los dos primeros años de la guerra, un marco de estudio que comprendería diferentes y variadas acciones y repertorios de fuerza, desde aquellos menos sangrientos como las amenazas verbales y los encarcelamientos, a los más extremos representados por linchamientos y ejecuciones sumarias; y que, en conjunto, permite trazar algunas reflexiones e interpretaciones sobre aspectos como la naturaleza y la dirección de la violencia, las acciones de contención y disuasión, los espacios en los que se ejercía, o sus proyecciones más allá de la guerra de la Independencia. El segundo, firmado por Héctor Monterrubio Santín, se centra especialmente en los motines, caracterizados por su mayor intensidad de violencia y derramamiento de sangre, dentro del territorio que en buena medida se asocia actualmente con Castilla y León; y donde, además de llevar a cabo un inventario y descripción por ciudades y comarcas, avanza algunas pautas comunes en torno a su agencia, motivación, preparación, incidencia, duración, cronología, naturaleza o resultados.

La cuarta parte, dedicada a los nuevos horizontes de investigación, está formada por cuatro capítulos que, además de marcar las líneas principales de interpretación a la luz de los resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto de investigación, permiten encuadrarlo dentro de un enfoque multidisciplinar que no hace sino reforzar su adscripción y potencialidades en el campo de la historia pública y digital. El primero de sus capítulos, a cargo de José María Cardesín Díaz, director del proyecto y coordinador del libro, traza las principales coordenadas en las que se ha ejecutado, desde sus objetivos y fundamentación, a las dificultades que ha encontrado en su desarrollo y los principales resultados obtenidos respecto al número, naturaleza, espacio o cronología de los motines y linchamientos; lo que permite asimismo dejar abiertas algunas preguntas de investigación y marcar sus posibles vías de abordaje en torno a cuestiones como la territorialidad, la agencia y el protagonismo, la organización o la direccionalidad de esas acciones colectivas.

Los capítulos restantes se corresponden con tres pilares fundamentales del proyecto en su faceta metodológica y digital. Uno, firmado por Raimundo Otero Enríquez, describe el proceso de creación de una base de datos y la estructura y operacionalización de sus variables a partir de la información cualitativa conseguida durante su desarrollo. Otro, de Estefanía López Salas, detalla la elaboración de un sistema de información geográfica que, tomando en consideración diferentes planos territoriales que integran relieve, demarcaciones administrativas, red viaria y poblaciones, sirve de base para diversos tipos de análisis espaciales, desde

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 275-280. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/g1tbka78

las relaciones entre el espacio físico y la violencia, a las conexiones de esta última con ciertos valores simbólicos, sociales y culturales asociados a la experiencia espacial. Y, por último, el que tiene como autor a Samuel Fernández Ignacio, se adentra en la cuestión central de la difusión y la comunicación de los resultados del proyecto a través de un atlas temático, donde se muestra tanto el proceso de diseño como de la estructura de contenidos resultante, y en el que se insiste en la necesidad de dialogar a lo largo de sus diferentes fases con la labor de investigación histórica.

En definitiva, este libro resulta de enorme interés tanto por sus planteamientos de base como por los enfoques desarrollados y los resultados obtenidos, destacando entre sus principales logros la conjunción de diferentes miradas y recorridos en torno a un fenómeno, el de la violencia colectiva, y un tiempo, el de la guerra de la Independencia, cuyas proyecciones y repercusiones se harían notar, de una u otra manera, a lo largo de la contemporaneidad. Y es que, si el conflicto de 1808 a 1814 sigue mostrando su vitalidad superado incluso el marco de la conmemoración de su bicentenario, resulta posible hacerlo además desde nuevos impulsos e iniciativas que invitan a repensar y reflexionar, como es el caso de esta obra, sobre los motines y los linchamientos desde nuevas claves y dimensiones; entre otras, como episodios de violencia y acción colectiva que alcanzan sus perfiles y significaciones más precisas y acabadas dentro del nuevo espacio de politización y de legitimación y conformación del poder abierto con el inicio de la guerra. Y todo ello, además, explorando nuevas vías de acercamiento, entendimiento y difusión desde los propósitos y las herramientas proporcionados por la historia digital y pública; y, a fin de cuentas, sentando las bases sobre sugerentes y oportunos planteamientos que permiten seguir avanzando en el estudio y la comprensión de las dinámicas de la participación y la intervención en el espacio de lo público y de la política en un tiempo llamado a la conformación de nuevas experiencias y aprendizajes desde abajo y desde los márgenes.

José Saldaña Fernández
Universidad de Sevilla

Quintana Segalà, Joan-Xavier. *Institucions carlines a Catalunya durant la Guerra dels Set Anys (1833-1840)*. Barcelona: Fundació Noguera, 2025. 584 pp. ISBN: 978-84-1303-685-4.

El libro aquí reseñado tiene su origen en la tesis doctoral dirigida por Antoni Moliner Prada y defendida con éxito por el autor en 2019 en la Universidad Autónoma de Barcelona. Su objeto de estudio es el entramado institucional de tipo estatal construido por el bando carlista durante la primera guerra o guerra de los Siete Años (1833-1840) en Cataluña. En este sentido, supone una aportación historiográfica muy novedosa, por tratarse de la primera investigación monográfica de conjunto sobre la creación y desarrollo de las instituciones del Estado carlista en uno de sus principales bastiones, como fue el principado. Esta obra supone un nue-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 280-284. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/jpfvee98

vo título en la ya consolidada trayectoria de Quintana en el ámbito de los estudios históricos sobre el carlismo, habiendo publicado previamente, entre otros, *Notaris carlins a Catalunya (1833-1840)* en 2016 y *Aproximació biogràfica al comte d'Espanya (1775-1839)*, en coautoría con Laura Corrales, en 2019.

Esta obra supone una novedosa y atrevida revisión a fondo de la visión todavía predominante en la historiografía –si bien ya crecientemente cuestionada– del carlismo como un movimiento esencialmente reactivo, dotado de una pobre articulación política, de un carácter predominantemente popular, enfrentado al mundo institucional, y esencialmente expresado a través de las acciones militares de sus guerrillas. Por el contrario, Quintana nos presenta una visión muy sugerente –y convincente– del carlismo como un movimiento parapolítico capaz de constituir organismos de carácter estatal en plena guerra gracias a la poderosa convergencia de fuerza coercitiva, colaboración parcial de cuadros funcionariales y apoyo popular.

El caso catalán resulta particularmente interesante por la alternancia de dinámicas de ruptura y continuidad. A diferencia de las provincias vascongadas y de Navarra, con sus instituciones forales en vigor, el carlismo catalán se vio forzado por las circunstancias a construir un sistema institucional *ex novo*, dado que Cataluña carecía de instituciones políticas propias desde los Decretos de Nueva Planta de 1716. Sin embargo, sí pudo apoyarse de manera destacada en el poder político de ámbito municipal, especialmente atomizado en las amplias zonas del interior catalán donde el carlismo gozaba de un amplio apoyo por parte de la población.

Por tanto, la tesis principal de esta obra es que el carlismo, en Cataluña, sí se halló en condiciones de constituir un entramado de carácter estatal capaz de controlar amplias zonas de la geografía catalana, gestionar la guerra y enfrentarse al Estado liberal, apoyándose en la creación de nuevas instituciones, así como en la cooptación de otras ya existentes. En este sentido, el autor destaca el papel primordial de la Real Junta Superior Gubernativa de Cataluña (establecida en 1836), verdadero organismo rector de la causa carlista, encargado de coordinar y supervisar la implementación de la política general, dotar, instruir y gestionar la complicada administración sobre un territorio atomizado y en disputa, y dirigir la acción militar contra un poderoso enemigo que controlaba la mayor parte de las infraestructuras críticas del territorio.

Por otro lado, Quintana otorga especial relevancia al complejo entramado de aspectos sociales que configuran el apoyo a una causa contendiente en una guerra civil. El apoyo, o la falta de él, de las familias influyentes de un territorio –sea por la posesión de la tierra, la posición económica, el ascendente político o una combinación de todos estos elementos–, del clero, de los funcionarios que engrasan la maquinaria del Estado tanto a nivel municipal como provincial –desde los que dirigen hasta los que ejecutan–, así como de la población general, tanto campesina

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 280-284. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/jpfvee98

como urbana, condicionaron enormemente la suerte del carlismo a la hora de establecer instituciones estatales capaces de controlar territorio, recursos y población. En este sentido el autor pone de relieve el amplio apoyo popular de que gozaba el carlismo, necesario para poder construir una administración capaz de gobernar buena parte de Cataluña en condiciones muy adversas durante siete años contra un enemigo poderoso y apoyado por las principales potencias de la época, como Reino Unido y Francia. Así, Quintana considera que el Estado es «una cooperació de serveis públics organitzats i controlats pels governants» (p. 29) que, además, como se desprende a lo largo de la obra, debe contar si quiere sobrevivir con el consentimiento cuando no apoyo de una buena parte de la población.

Por último, y transitando del plano social al individual, esta investigación otorga una gran importancia al bagaje vital de las personas que formaron parte del entramado estatal carlista en Cataluña, sobre todo –pero no únicamente– sus cuadros dirigentes, tanto en la rama política como administrativa y militar. En esta línea, Quintana recalca que la falta de experiencia previa en cualquiera de estos ámbitos de muchas figuras dirigentes de la causa de Don Carlos en el principado acabó debilitando enormemente al aparato estatal carlista, propiciando en parte su incapacidad para prolongar la guerra hasta agotar al Estado liberal.

A nivel estructural, además de una detallada explicación del aparato metodológico y tipológico de las diferentes fuentes consultadas, *Institucions carlines a Catalunya durant la guerra dels Set Anys* se organiza en base a cuatro capítulos principales. El primero de ellos, dedicado a los antecedentes, analiza las continuidades y rupturas respecto a los Decretos de Nueva Planta, así como a las prácticas político-militares de los partidarios del orden tradicional durante los conflictos bélicos del primer tercio del siglo XIX. El segundo está dedicado al estado de las infraestructuras de comunicación, agrícolas, comerciales e industriales de Cataluña al inicio de la primera guerra carlista. El tercero, el más extenso del libro, está dedicado al principal organismo carlista de la región, como fue la Real Junta Superior Gubernativa de Cataluña, desgranando con detalle sus antecedentes, funcionamiento interno, relaciones con otros elementos del Estado carlista, las bases de su potestad y organización territorial. El cuarto capítulo se centra en las instituciones militares del carlismo catalán, desde las diferentes armas del ejército –incluyendo las unidades voluntarias– a la marina de guerra, así como aspectos tan poco tratados como la creación de academias militares para los oficiales, amén de la existencia de armerías de fabricación y reparación. El autor se detiene también en un aspecto quizás árido pero crucial en toda guerra, como es la intendencia, inherente a toda estructura estatal y sin la cual no se puede explicar la enorme resistencia demostrada durante siete años, en condiciones de inferioridad material, por unas tropas carlistas a las que se tuvo que vestir, armar, alimentar, pagar, transportar y cuidar de sus heridas y

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 280-284. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/jpfvee98

enfermedades. Por último, se ofrecen las conclusiones que hemos esbozado más arriba.

A nivel metodológico, Quintana demuestra un profundo conocimiento de la bibliografía más relevante y actualizada pertinente a la creación de instituciones por parte del carlismo no sólo en Cataluña, sino en toda España. Sin embargo, este libro destaca sobremanera por el empleo de un extensísimo aparato de fuentes primarias, fruto de una impresionante labor de investigación documental que ha desarrollado el autor. Uno de los principales desafíos a los que se enfrentan los investigadores del carlismo es la dispersión de sus fuentes documentales primarias, producto de las mismas vicisitudes de la guerra, la destrucción o desaparición de archivos y la misma atomización de la administración carlista. Sin embargo, Quintana ha llevado a cabo una ingente labor de recopilación de fuentes primarias que le permiten poner orden al rompecabezas aparente de la administración carlista en Cataluña.

Más allá de archivos de referencia, tanto a nivel nacional como regional, como el Archivo Histórico Militar, el Archivo General Militar de Segovia, el Archivo de la Corona de Aragón, el Archivo Histórico de la Diputación de Barcelona o el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, entre otros, Quintana ha consultado una enorme cantidad de documentación en archivos de ámbito comarcal y municipal, de tipo político, administrativo, notarial y parroquial. También destaca el recurso a la prensa –además de nacional– internacional, especialmente francesa, cercana al teatro de operaciones bélicas y no sujeta a la censura militar de la prensa publicada en España. Pero de manera muy original, el autor ha recorrido numerosos archivos privados, repartidos a lo largo y ancho de la Cataluña rural, custodiados por familias profundamente implicadas en la causa carlista de 1833 a 1840.

Este conocimiento granular del acervo documental carlista catalán por parte de Quintana enriquece notablemente su análisis, apoyado –además de en la literatura relevante– en una gran cantidad de documentación generada por las instituciones carlistas, por ayuntamientos, diputaciones, notarios y párrocos, así como en una numerosa correspondencia privada, dietarios y anotaciones personales que ayudan a reconstruir no sólo el entramado estatal carlista, sino también el ambiente social en el que se estableció y desenvolvió.

Por mencionar algunos aspectos que podrían enriquecer el libro, la inclusión de algunos mapas ayudaría al lector menos familiarizado a situarse en la geografía catalana, teniendo en cuenta el elevado número de pequeñas localidades que se mencionan, así como a entender la evolución de la extensión del territorio controlado por el carlismo en el principado. Por otro lado, una atención algo mayor a los conceptos políticos del Estado del primer carlismo habría hecho ganar profundidad al marco teórico del libro.

En definitiva, nos hallamos ante una investigación novedosa y sugerente, que debe convertirse en obra de absoluta referencia en el ámbito de la historia institucional del pri-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 280-284. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/jpfvee98

mer carlismo en Cataluña. Apoyado en un ingente trabajo de archivo que destaca por su cantidad y calidad, y un estilo que combina hábilmente el análisis de complejas estructuras políticas, administrativas y militares con la realidad social de las personas que formaban parte de estas, *Institucions carlines a Catalunya durant la guerra dels Set Anys* supone una feliz aportación a los estudios históricos sobre el carlismo de la primera guerra.

Fernando J. Padilla Angulo
Doctor en Historia

Clark, Christopher. *Primavera revolucionaria: la lucha por un mundo nuevo, 1848-1849*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2024. 979 pp. ISBN: 978-84-19738-73-8.

Dada la complejidad de su desarrollo, derivada de su amplísima extensión geográfica y su diversa panoplia de actores, su dimensión temporal, así como su ambivalente resultado, por el cual algunos historiadores defendieron incluso su fracaso a la hora de cumplir las expectativas propuestas, las revoluciones de 1848 han producido una extraña sensación de imposibilidad para conocerlas o explicarlas en su totalidad. No sabemos muy bien qué hacer con 1848. El libro aquí reseñado, *Primavera revolucionaria*, del reconocido historiador australiano Christopher Clark, es quizás uno de los mejores ensayos orientados a lograr esta explicación global de las revoluciones del 48. Con ese gran estilo narrativo que le caracteriza para hilvanar, en una historia coherente, una ingente cantidad de datos, ejemplos y contraejemplos (como ya hizo en *Sonámbulos*), y apoyado de una buena colección de mapas al comienzo de la obra, Clark logra edificar un libro que algunos historiadores han venido a calificar ya de «clásico reciente»[7].

Si algo caracterizó a las revoluciones de 1848 fue su complejidad, que, en palabras del autor, «desafía toda sinopsis». La dispersión geográfica de los diversos focos revolucionarios, la intrincada maraña de protagonistas que cruzaban fronteras o se encontraban inesperadamente dirigiendo el proceso, así como la diversidad infinita de opiniones y discursos contradictorios, dan al acontecimiento unas «dimensiones monstruosas». Todo esto le permite al autor decir que las revoluciones del 48 fueron de alguna manera *únicas* (al menos, se guarda de señalar, en Europa). Así mismo, continúa, nos encontramos ante la primera y única gran revolución verdaderamente europea. Señala que ni «la gran Revolución francesa de 1789, ni la Revolución de Julio de 1830, ni la Comuna de París de 1870, ni las revoluciones rusas de 1905 y 1917 produjeron una sacudida transcontinental comparable», ya que en el 48 los focos revolucionarios fueron de Portugal hasta Suecia, de Suiza a Moldavia y de Noruega a Palermo y las Islas Jónicas. Aunque el libro sale poco de Europa, propone una histo-

[7] Así lo hace Edgar Straehle en su larga, pero muy recomendada reseña sobre el libro: Edgar Straehle, "1848, una Revolución Europea: Sobre 'Primavera Revolucionaria' de Christopher Clark," *Nueva Sociedad*, n.º 312 (2024).

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 284-287. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/xtknt558

ria de 1848 en cierto sentido *global*, otorgando un verdadero protagonismo a geografías normalmente olvidadas, como Valaquia, y presta atención a los ecos que llegaron a zonas extraeuropeas como Kingstone, Chile o Sidney, donde las noticias se interpretaron con lentes particulares. En las colonias francesas de Martinica y Guadalupe, las revoluciones del 48 se vieron desde la óptica de la abolición. Ahora bien, Clark nos recuerda que, una vez salimos de la jurisdicción de los Estados europeos, la importancia de las revoluciones se reduce, como muestra el ejemplo de la *Rebelión de Taiping* en China. De esta manera, el autor consigue reproducir, con todas sus limitaciones, una imagen del acontecimiento evitando simplificar las revoluciones a etiquetas o *clichés*.

Para llegar a 1848, antes Clark dedica 300 páginas a poner en su lugar un conflictivo contexto político, económico y social. La primera mitad del siglo XIX fue un mundo de grandes desigualdades, crisis e insurrecciones. Dedica el primer capítulo a un análisis al estilo de la mejor historia social donde rastrear las crisis económicas y de subsistencia que precedieron a las revoluciones y que, aunque pueda resultar paradójico, le permite afirmar que la geografía del hambre de 1845-1847, que siguió a estas grandes crisis agraria e industrial, y que produjo grandes revueltas de subsistencia, no coincide con la gran crisis revolucionaria de 1848. El descontento social por sí sólo no provoca revoluciones, nos dice Clark, sino éstas serían más comunes. Las protestas del ciclo previo al 48 no se significaron en un sentido político, el hambre no se torna descontento sin una operación previa que funciona en la esfera del discurso. Esto nos lo explicaron los debates de los años 80 y 90 sobre el giro lingüístico en la historiografía[8].

Clark continúa su investigación desgranando el archipiélago de culturas políticas que existían en Europa y que añaden un punto más de complejidad al ya de por sí confuso 48. Liberales doctrinarios, moderados y progresistas, radicales, socialistas y demócratas, nacionalistas y reaccionarios, todas estas culturas políticas dan cuenta de la amplia panoplia de actores en los momentos previos a 1848, y todos dejan ver un mundo de enormes tensiones. Unas tensiones que reflejan la existencia de un mundo en continuo cambio, que muchos contemporáneos sentían que se derruía por momentos: «Donde quiera que se posicionaran dentro del espectro de opciones políticas, los europeos tenían que abordar y dar sentido a aquella corriente de cambio. […] En el centro de estas permutaciones latía la preocupación por la necesidad de restaurar la cohesión en una sociedad que parecía estar desmoronándose», nos dice el historiador australiano. Los europeos no fueron ajenos a estos procesos transformadores, ni tampoco dejaron que sin más les pasara la ola por encima.

Sin embargo, si fueron los europeos comunes, y no tanto los carismáticos lideres de agrupaciones o partidos que, por otro lado, no exis-

[8] Joan Scott, "Sobre el Lenguaje, el Género y la Historia de la Clase Obrera," *Historia Social*, n.º 4 (1989): 80-98.

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 284-287. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/xtknt558

tían por aquel entonces en Europa, los que acabaron por protagonizar una revolución que, además, no esperaban. La narración que nos da Clark de una «revolución anunciada» en las calles de Palermo, donde alguien colgó por todas partes un aviso en el que llamaba a los vecinos a sumarse a un levantamiento revolucionario convocado por un ficticio comité revolucionario es poderosa y explicativa precisamente por lo que busca reflejar: los gobiernos europeos, obsesionados con las sociedades secretas y las conspiraciones liberales, erraron a la hora de reprimir la revolución que finalmente estalló. La inexistencia del comité revolucionario de Palermo fue general en todas partes, ya que las revoluciones «no fueron consecuencia de una planificación ni de conspiraciones largamente pensadas, sino de protestas masivas instigadas por una mezcla de disidencia política y severa dislocación económica». Las revueltas de 1848 no fueron generadas por grupos cohesionados, los considerados como revolucionarios jugaron un papel marginal en los acontecimientos de 1848. Fueron las personas empujadas a ocupar puestos de responsabilidad por el desplome de la autoridad los que protagonizaron las revueltas. No hubo grandes planes ni conspiraciones ocultas, sostiene Clark, y aún así «las mismas palabras resonaron por todas partes: Constitución, libertad, libertad de prensa, asociación y reunión, guardia civil (o nacional), reforma electoral: este era el icono liberal de la Europa del siglo XIX, fruto de décadas de conversaciones internacionales». Hablando del momento revolucionario, conviene destacar el esfuerzo que dedica Clark a rebatir dos grandes mitos de la historiografía sobre el 48: la inexistencia de un *48 británico* y de un *48 español*. En ambos, se explica su corto alcance y duración por la eficacia de sus aparatos represivos.

Lo que siguió inmediatamente a las revoluciones fue un proceso por el que se debía asegurar firmemente el control de los espacios públicos, encauzando la revolución por las sendas de orden y estabilidad a través de la formación de nuevos gobiernos o tomando posiciones en las estructuras preexistentes. La forma en que se hizo esto fue a través de gobiernos representativos que, a través de Parlamentos, debían conformar un marco legal perdurable a través de leyes constitucionales. Este proceso, según Clark, constituyó el corazón del proceso revolucionario de 1848: «La proliferación transcontinental de nuevos organismos parlamentarios reflejaba el ascenso de una visión liberal de la política: polivocal, conflictiva y deliberativa». Estos parlamentos dieron a luz a Constituciones que permitieron a los liberales encapsular la revolución en un texto legislativo que podía evitar la radicalización del movimiento. Es decir, el clímax de la revolución significó, también, la construcción de sus límites políticos más precisos. Para los liberales, la instauración de parlamentos y la redacción de una Constitución era el final del camino, no lo era, sin embargo, para sus compañeros más radicales de viaje.

La revolución abrió caminos que, aunque finalmente no fueron transitados, dio cuenta de unas discusiones que llevaban dándose desde fi-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 284-287. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/xtknt558

nales del siglo XVIII y que dan idea de que el proceso revolucionario que se alargó durante la primera mitad del siglo XIX fue más complejo de lo que parece. El capítulo titulado «Emancipaciones» trata sobre esto, sobre las condiciones de posibilidad que el 48 dio a la liberación de los negros, las mujeres, los judíos o los esclavos romaníes. Concluye que los destinos de estos grupos se encontraban arraigados en historias y lógicas sociales específicas ya que estos grupos se habían configurado en la cultura europea como unos *otros* que los discursos liberales habían acabado por configurar como naturalizados. Que no se siguieran estas vías abiertas no significa que las revoluciones fracasaran, pero sí que expone sus límites, así como pone de manifiesto lo complejo y difícil que es transformar unas narrativas muy bien asentadas en las mentalidades de las personas.

Clark nos habla, a la hora de periodizar la revolución, de tres fases, una entre febrero y marzo, que da inicio al proceso con una «embriagadora euforia»; la división del movimiento entre mayo y junio, a la hora de asentar los regímenes emergentes; y una fase final de dura represión, hacia el otoño de 1848. El arco de la contrarrevolución que siguió al ciclo revolucionario fue tan amplio y complejo como la propia revolución, sin embargo, Clark es positivo en su diagnóstico, pues pese a la reacción con la que terminaron las revoluciones, asentaron cambios perdurables, pues muchas de las instituciones que emergieron sobrevivieron a la revolución. No se volvió al statu quo previo a 1848, y en la mayoría de los estados se dio un cambio radical en la forma de hacer la política. De hecho, Clark parece celebrar las soluciones reformistas, como la danesa o la neerlandesa, concluyendo que la reforma de las constituciones en «prácticamente todas partes […] tuvo un efecto estabilizador».

Es muy difícil resumir en pocas líneas las apabullantes tesis defendidas en este libro. Si una cosa queda clara al terminar de leer *Primavera Revolucionaria* es que se encuentra ante un libro imprescindible que, manejando una cantidad abrumadora de datos y un sinfín de historias aparentemente inconexas, parece dar sentido a uno de los años más complejos de la historia de Europa. Esta comprensión del momento quizás sólo sea un espejismo, como señala el propio autor, pero lo que si queda claro es que el libro de Cristopher Clark supone un muy buen ejemplo de cómo hacer historia.

Nacho Cavero Garcés
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Delpu, Pierre-Marie, ed. *Le Martyre Politique en Europe du Sud (XIXe-XXIe Siècle): Figures, Mutations, Usages*. Madrid: Casa de Velázquez, 2025. 388 pp. ISBN: 978-84-9096-454-5.

Los mártires han desempeñado un papel central en la articulación de identidades políticas en la época contemporánea. Sin embargo, su análisis se ha circunscrito con frecuencia a estudios de caso, centrados en un país o una cultura política concreta.

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 287-289. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/trxvzb19

Las investigaciones que ha desarrollado Pierre-Marie Delpu en los últimos años han tratado de superar estas limitaciones y ofrecer una panorámica del papel de los mártires en el discurso público, como en su obra *Les nouveaux martyrs: XVIIIe-XXe siècle*. El volumen al que hace referencia esta reseña supone, pues, un hito de madurez en esta línea de investigación. Ofrece una aproximación a la figura del mártir en la Edad Contemporánea desde una perspectiva transnacional y de larga duración, en la que dialogan 23 especialistas procedentes de diversas ramas de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Se ofrecen, así, perspectivas interdisciplinares que dialogan fluidamente entre sí, articulándose sólidamente en torno a un eje analítico común: el martirio político como herramienta de cohesión y legitimación.

La tesis central del libro sostiene que los incipientes Estados contemporáneos secularizaron los aspectos del mundo católico, adaptándolos a lo que Gentile denominó religiones civiles. Podría afirmarse, pues, que las naciones liberales constituyeron su propia doctrina fundamentándose en una constelación de relatos fundacionales, sucesos míticos y, por descontado, héroes que perecieron por la constitución de la patria. El encorsetamiento a Europa meridional no es, pues, casual. La naturaleza católica de estas sociedades facilitó una transferencia de la sacralidad hacia la esfera de la política más acusada que en las regiones de predominancia protestante.

El libro demuestra cómo esta nueva fe contó también con sus propios templos nacionales; una arquitectura del martirio compuesta por panteones, museos y espacios conmemorativos que operaban como lo que Pierre Nora denominó lugares de memoria. Siguiendo la estela de la lógica religiosa, la impronta del catolicismo se hizo patente también en la existencia de reliquias civiles. Todo tipo de objetos relacionados con los mártires serían venerados como una extensión de ellos mismos. Desde las cartas escritas en capilla a los propios cuerpos, los objetos se convertirían en un verdadero vector de identidad y, también, de legitimidad, ya que el hecho de que un Estado poseyese una determinada reliquia implicaba cierta continuidad para con el mártir.

La obra se divide en cuatro ejes temáticos, los cuales transitan desde la reflexión conceptual hasta la historia más reciente. El primero fija los marcos teóricos y analiza los antecedentes del martirio desde la era medieval hasta el inicio de la modernidad política. Para ello, explora la transición de lo sagrado a lo público y la configuración de religiones civiles. Los dos bloques siguientes descienden a la arena histórica al analizar la forja del mártir en las diferentes culturas políticas de los siglos XIX y XX. Se analizan casos como el de las carmelitas de Compiègne durante la Revolución Francesa, los mártires de la independencia en el Trienio Liberal o figuras de calado internacional, como el papa Pío IX. La cuarta sección aborda el cambio de paradigma hacia la violencia de masas y los nuevos escenarios victimarios del siglo XX. Se exploran fenómenos tan diversos como la Resistencia Francesa,

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 287-289. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/trxvzb19

los mártires del movimiento nacionalista vasco (ETA) o las víctimas de la mafia en Italia. Una coda abre los horizontes hacia el estudio del martirio en Latinoamérica.

La obra se sitúa en la línea de renovación planteada por la historia cultural de la política y el estudio de las culturas políticas. Asimismo, se inserta en un incipiente interés por el papel público de la muerte, en el que se ubican estudios como el de Pedro Rújula y Pierre Géal sobre los funerales políticos o el de David Cao y Stéphane Michonneau sobre los usos públicos de la muerte.

El volumen logra cartografiar un territorio historiográfico hasta ahora fragmentario. Precisamente por ello resulta posible interrogar algunas de sus opciones teóricas. No tanto para señalar carencias como para prolongar el debate que el libro inaugura. El marco geográfico anunciado no termina de corresponderse con el finalmente abordado. El volumen circunscribe su mirada a Francia, España, Italia y Latinoamérica, dejando fuera no sólo el caso portugués sino también los Balcanes. La investigación de casos como el griego permitiría calibrar hasta qué punto la lógica del martirio cristiano se trasladó a la Iglesia ortodoxa. Se advertiría entonces si el fenómeno analizado por los autores corresponde a una dinámica genuinamente mediterránea o, más modestamente, a una constelación latina.

En suma, esta obra colectiva no solo cubre un vacío historiográfico. Ofrece herramientas metodológicas esenciales para comprender cómo Francia, Italia y España adaptaron y reformularon el concepto de mártir católico, convirtiéndolo en un importante vector de movilización política. Lejos de ser un atavismo romántico, los autores evidencian la plasticidad de dicho arquetipo, capaz de mutar desde el héroe patriótico hasta el mártir cívico de la democracia, confirmando así la pervivencia de una cultura política sacrificial en el arco mediterráneo. Sin embargo, el aspecto más destacable del volumen no es su aportación *per se*, sino el abanico de discusiones historiográficas que se abren con su publicación.

Luis Miguel Agud Sorli
Universidad de Zaragoza

Sabio Alcutén, Alberto. *Excomunistas: de la revolución a la guerra fría cultural: Joaquín Maurín (1896-1973)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2024. 537 pp. ISBN: 978-84-10107-84-7.

Hace ya años que la biografía ocupa un lugar significativo en la historiografía española. Una mirada individualizada que, a partir de las hilaturas vitales de sus protagonistas, permite recomponer los mapas políticos, culturales y sociales de una época, así como vincular contextos a través de las redes por las que discurrieron sus trayectorias. Una capacidad de ensamblaje que ha aportado importantes contribuciones como los reconocidos trabajos de José Álvarez Junco sobre la figura de Alejandro Lerroux, el también llamado *Emperador del paralelo*, o de Isabel Burdiel, cuya biografía sobre Isabel II fue galardonada con el Premio Nacional de Historia en 2011.

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 289-293. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/r6mce157

Obras que renovaron el utillaje metodológico y narrativo de un enfoque que, en los últimos años, ha dirigido el foco hacia figuras quizás más secundarias que supuestos emperadores y verdaderas reinas, pero que dibujan, con la misma intensidad, la pluralidad de itinerarios del siglo XX español. Itinerarios cruzados por una guerra que dictó las normas de un país que cumplió con quienes le apoyaron, pero también con quienes le combatieron. Para el primer grupo vale la figura de Rafael Sánchez Mazas, cuya vida ha sido descubierta recientemente en la magnífica biografía escrita por el profesor de la Universitat de Girona, Maximiliano Fuentes Codera. Para el segundo grupo, el de los derrotados, la de Joaquín Maurín, que compartió con el líder falangista la suerte de haber salvado el pelotón de fusilamiento. No se libró, sin embargo, de la prisión, ni del exilio donde logró escapar a los barrotes franquistas, aunque no a las descalificaciones, las ofensas y las mistificaciones que continuaron vertiendo contra quien probablemente sea una de las figuras más importantes, y menos reconocidas, del socialismo español.

Así lo afirma a lo largo de sus más de 500 páginas la biografía sobre Maurín escrita por Alberto Sabio, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza. Un libro espléndidamente editado por Galaxia Gutenberg y que recoge varios años de investigación financiada por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática del Gobierno de España. Una ayuda que ha permitido al autor consultar los fondos personales de Maurín depositados en los archivos de las universidades de Stanford y de Miami, convertidos en albaceas documentales de una vida que, se podría decir, continúa exiliada. Una parte importante de esa documentación la componen cientos de cartas y escritos que manifiestan la intensa actividad editorial y periodística que llevó a cabo desde Nueva York, ciudad que le brindó la posibilidad de estar en uno de los centros políticos y culturales de la segunda mitad del siglo XX. Esa actividad profesional es, precisamente, la principal aportación del libro con respecto a otros trabajos sobre el intelectual aragonés como el de Anabel Bonsón. Demuestra así la agencia de un exilio que no rehuyó del antifranquismo, ni de la crítica contra el totalitarismo estalinista. Lo hizo, como demuestra el libro del profesor Alberto Sabio, sin dejarse «seducir por la desideologización rampante» (p. 406) de los años setenta, dirigiendo sus compromisos revolucionarios de los años treinta hacia un socialismo de carácter democrático.

En este sentido, la primera parte de libro recompone bien los contextos urbanos, políticos y personales que atravesó Maurín durante la primera mitad del siglo XX. En Huesca comenzó a estudiar Magisterio. Allí conoció a otros ilustres aragoneses como Ramón Acín, Felipe Aláiz o Ángel Samblancat, jóvenes que animados por el regeneracionismo costista, comenzaron a soñar en revoluciones que acabasen con las injusticias de esa España caciquil y militarista de comienzos de siglo. Esas esperanzas parecían materializarse al otro lado

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 289-293. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/r6mce157

del continente, de donde llegaban los vientos de un acontecimiento que iba a transformar la autocracia de la Rusia zarista en el primer estado obrero y socialista. Hasta allí, de hecho, viajó Maurín en varias ocasiones. La primera en 1921 en representación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), junto al entonces secretario general del sindicato, Andreu Nin. Ambos serían, sin embargo, expulsados de la central anarcosindicalista debido a su proyecto de crear una organización política de unidad obrera, confrontando las posiciones más libertarias de la dirección sindical, y que canalizó el propio Maurín a través de las páginas de *La Batalla* en esa otra ciudad que marcó su vida, Barcelona. Fue entonces cuando comenzó a aproximarse a un PCE del que, sin embargo, terminaría por distanciarse a raíz de la progresiva estalinización de sus estructuras. Lo hizo junto a otros compañeros de la Federacion Catalano-Balear del partido, que fue el origen del Bloc Obrer i Camperol (BOC), creado en marzo de 1931. Esta organización terminaría por fusionarse con la Izquierda Comunista de Nin cuatro años más tarde para fundar el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), organización que venía a representar el empuje en España de una izquierda marxista, revolucionaria y antiestalinista y que iba a tener un importante protagonismo durante la guerra civil.

A Maurín la guerra le sorprendió en Santiago de Compostela. Ocultado en una región tomada por los sublevados, se difundió la noticia de su fallecimiento. No obstante, había logrado sobrevivir y huir hacia los Pirineos, donde fue apresado por una pareja de la Guardia Civil. Allí comenzó el periplo de un encarcelamiento que se prolongó durante diez años, pero que logró salvar la condena a muerte gracias a la intermediación de su primo Ramón Iglesias Navarri, religioso, héroe de Marruecos y amigo personal de Serrano Suñer. Su supervivencia se convirtió en prueba irrefutable para la dirección del PCE y del PSUC de la traición de Maurín, sobre quien se vertió una verdadera campaña de descrédito y denuncia extendida de manera generalizada al POUM, que acabó siendo desarticulado tras los sucesos de mayo de 1937. «¿Dónde está Maurín? En Salamanca o en Berlín» (p. 120), denunciaban los panfletos distribuidos por los comunistas. Aquellas acusaciones mancharon durante décadas la vida y memoria del propio Maurín que, dentro de lo que cabe, tuvo la suerte de refugiarse al abrigo inclemente y miserable del sistema penitenciario franquista hasta 1947. Sobrevivir, de hecho, fue su delito. Su exilio un año más tarde a EEUU, donde ya residían su mujer e hijo, otra prueba.

En la segunda parte del libro, el profesor Alberto Sabio reconstruye el itinerario de su llegada a Nueva York, donde, a la otra orilla del océano ideológico de la Guerra Fría, tuvo que hacer frente al ambiente inquisidor del macartismo. Maurín, sin embargo, pudo beneficiarse de las redes de solidaridad internacional con el exilio, así como de la ayuda de destacadas personalidades como el hispanista Gerard Brenan, y de antiguos compañeros de viaje como Jaume Miravitlles, cuyas intervenciones fue-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 289-293. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/r6mce157

ron fundamentales para que Maurín lograse ampliar su permiso de residencia hasta lograr establecerse de manera permanente en EEUU.

Allí puso en marcha la *American Literary Agency* (ALA), que se convirtió en la principal actividad de Maurín y donde logró reunir una importante nómina de firmas que convergían, salvo unas pocas excepciones, en sus credenciales anticomunistas y democráticas. Por su agencia pasaron destacadas personalidades de la literatura y la política latinoamericana, muchos de ellos también exiliados, como el colombiano Germán Arciniegas, el guatemalteco Miguel Ángel Asturias o el ecuatoriano Raúl Andrade. También lo hicieron intelectuales del exilio español como el también aragonés Ramón J. Sender, con quien Maurín mantuvo una estrecha amistad, el socialista Luis Araquistaín, el viejo poumista Víctor Alba o el incansable Salvador de Madariaga. El libro, en este sentido, explora las redes intelectuales de naturaleza global trazadas a través de los esfuerzos de Maurín que concibió la agencia como una empresa de subsistencia y desarrollo profesional, pero también como plataforma de reflexión e intervención política.

Es aquí donde el libro explora la parte más polémica de la actividad de Maurín que colaboró de manera activa con el Congreso por la Libertad de la Cultura y su revista *Cuadernos*, que, luego se supo, estuvo financiada por la CIA como parte del frente cultural contra la URSS. Es aquí donde se ven las costuras más delicadas de Maurín y la ceguera de un anticomunismo que le impidió criticar, entre otros asuntos, la intervención estadounidense en el derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala al que acusó de «*pelele de Rusia*» (p. 325). ¿Quiere decir esto que Maurín fuese un agente financiado por la central de inteligencia norteamericana? El autor niega la mayor, marcando diferencias con figuras como Julián Gorkin y contraviniendo la hipótesis planteada por la historiadora Olga Glondys, quien planteó que Maurín pudiese haber recibido ayuda económica proveniente de la CIA. No quiere decir eso que el aragonés no estuviese al tanto de la trama que rodeó a empresas como el Congreso por la Libertad de la Cultura, con la que también colaboró como intermediario ante reconocidos escritores e intelectuales que trabajaban en ALA. Pese a todo, el autor confirma a partir de la documentación consultada, aunque con la cautela de un buen profesional, que «todo parece indicar que la agencia de Maurín mantuvo la independencia económica» (p. 312).

Lo que es innegable es el trayecto de Maurín hacia posiciones de un socialismo democrático, manifestado ya desde finales de la década de los cuarenta cuando comenzó a colaborar con *El Socialista*, órgano de expresión del PSOE en el exilio. Un motor importante de ese paso fue un ferviente anticomunismo que también le impidió observar con claridad algunos fenómenos que estaban sucediendo en el interior de España como la aparición de CCOO, a las que acusó «engendro sietemesino» (p. 392) de los comunistas para socavar a la CNT y la UGT. Su trayectoria, de todos modos, es también la de

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 289-293. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/r6mce157

parte de la vieja militancia poumista que abandonó progresivamente las veleidades revolucionarias para acabar transitando, en los años setenta, hacia el Partit dels Socialistes de Catalunya o el PSOE.

Maurín no llegó a dar el paso, falleció en 1973. Germán Arciniegas, antiguo colaborador en ALA, le dedicó un obituario en *Diario de Barcelona*. En él expresaba la imperecedera memoria de Maurín de «su tierra y de su pueblo» (p. 397). Sus cenizas, de hecho, volvieron a tierras altoaragonesas en 1981. Su memoria, sin embargo, siguió desahuciada en el reniego y la sospecha. Precisamente, el libro de Sabio pretende sacar a Maurín de allí, ofreciendo una mirada libre de prejuicios sobre una figura que tuvo que ajustarse vitalmente a los vaivenes de la derrota en la guerra y el exilio. También lo hicieron sus ideas y posicionamientos que, sin embargo, nunca renunciaron a los principios de un socialismo antiautoritario y democrático.

Daniel Canales Ciudad
Universitat de Girona

Campos Pérez, Lara. *Recordar la República. La imagen de la Primera República en la Segunda*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2025. 260 pp. ISBN: 978-84-1340-912-2.

En un momento en que el debate público y el legislativo vuelven a situar en el centro conceptos como el de memoria democrática, tratando de delimitar sus usos, alcances y significados y de rememorar episodios históricos a menudo tan revisitados como cargados de interpretaciones, la comunidad historiográfica tiene el deber público de escuchar con atención estos debates. Está llamada no solo a participar en esas discusiones, sino también a desbordar los límites y los lugares comunes que el discurso público pueda plantear. De este modo, el trabajo historiográfico debe formular interrogantes más exigentes y problematizar relatos asentados que, como en este caso, se esfuerzan por ensanchar y complejizar el significado de la memoria democrática. ¿Desde cuándo debemos dar por iniciada la andadura democrática en la historia de España? ¿Hasta cuándo debe mirar hacia atrás un Estado y una sociedad que se dicen democráticos para seguir sintiéndose herederos de sus referentes pasados?

El libro de Lara Campos Pérez no pretende responder directamente a estas preguntas. Más bien aporta profundidad y nuevas aristas desde las que pensar la memoria de la democracia en España al trasladarnos un siglo atrás, a un tiempo en el que también se buscó un espejo democrático en el que mirarse. El trabajo analiza la variedad de memorias e imaginarios sobre la Primera República que florecieron entre las diferentes culturas políticas que, sesenta años después, protagonizaron un momento tan singular como el segundo ciclo republicano de la historia de España, donde las reverberaciones del pasado fueron percibidas, ensalzadas y denostadas para explicar la experiencia republicana contemporánea. Con unos sólidos cimientos bibliográficos y un tratamiento exhaustivo y diverso de

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 293-297. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/s3ypm889

las fuentes, el libro propone un ejercicio de memoria en dos dimensiones temporales, dos experiencias democráticas que se interrogan a través del tiempo, con la república más joven buscándose en el espejo de su antepasada, esperando encontrar en él una respuesta. A estas dos dimensiones el lector no puede evitar añadir una tercera, anclada en nuestro presente y en los debates contemporáneos sobre la historia y la memoria democráticas. Porque, como declara la propia autora, este trabajo pretende romper los consensos tácitos y los lugares comunes sobre los debates en torno a la democracia en España, expandir su comprensión y, en el mejor de los casos, desterrar el adanismo de la Transición al reafirmar un secular legado democrático muy anterior a 1978.

El trabajo se declara adscrito a la historia social de la memoria, una aproximación que aún tiene mucho que aportar a los estudios sobre el republicanismo decimonónico y que Lara Campos inaugura de manera ejemplar y estimulante. No obstante, gracias a que el recorrido memorialístico desborda con creces el sexenio republicano, la cronología resulta mucho más dilatada y sugerente. Tanto que, una vez concluido el libro, el lector tiene la sensación de haber recorrido las principales imágenes que la república de 1873 suscitó a lo largo del siglo y medio trascurrido hasta nuestros días.

Siguiendo el esquema propuesto por Bernard Lewis, Lara Campos disecciona el conjunto de memorias recibidas por los actores políticos del primer tercio del siglo XX y distingue tres formas diferenciadas de relacionarse con el pasado republicano, cada una de ellas asociada a una cultura política.

Bajo el título de «la memoria rescatada», el primer capítulo analiza la evolución y la diversidad de los imaginarios que rodearon a la memoria de la Primera República en la cultura política propiamente republicana. A pesar de su marcada diversidad, todas las corrientes de esta cultura política defendían que la experiencia de 1873 era una de las expresiones genuinas de un ethos democrático que era innato al pueblo español. Su recuerdo se mantuvo vivo, aunque tenue, hasta los años veinte, cuando se configuraron dos maneras distintas de relacionarse con la república precedente, no necesariamente incompatibles. En primer lugar, una mirada mitificada e idealizada centrada en elogiar los logros y los esfuerzos de la primera como antecedente necesario de la segunda, concebida como su heredera o, como Alcalá Zamora la bautizó, «la nieta o biznieta» de la decimonónica (p. 49). En segundo lugar, una interpretación que entendía la experiencia de 1873 como un manual de instrucciones sobre cómo practicar la república para no repetir los errores del pasado: anteponer la unidad republicana, mantener cautela ante la amenaza castrense o actuar con prudencia a la hora de abordar la descentralización del Estado. A diferencia de las demás culturas políticas, esta rehabilitó el legado de todos los presidentes de 1873 y de otros eminentes republicanos decimonónicos, cada uno en distinto grado. Entre todos ellos, sobresalía la figura de Pi i Margall, cuya devoción refle-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 293-297. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/s3ypm889

jaba vivamente Eduardo Barriobero al afirmar que «no era un hombre ni una doctrina, era un siglo» (p. 108). Desde 1936, la memoria de la Primera República se desvaneció al quedar eclipsada por la Guerra Civil y el final de la segunda, recordada sobre todo como otra prueba del trágico destino al que estaban condenadas las repúblicas españolas.

Esta asociación entre las dos repúblicas con la idea democrática también era compartida por las culturas políticas conservadoras y antirrepublicanas, aunque cargada de significados muy distintos. El segundo capítulo, «la historia recordada», se centra en cómo estas corrientes utilizaron la memoria de la Primera República para atacar a la segunda. En esencia, su visión se mantuvo idéntica a la de sus detractores decimonónicos y, sobre todo, a la interpretación nacionalcatólica formulada por Menéndez Pelayo. Según esta perspectiva, la república era esencialmente antiespañola, caótica y disolvente de la integridad nacional, pues desconocía elementos consustanciales de la nacionalidad española como la corona, la fe católica y el papel del ejército frente a propuestas consideradas extranjerizantes como la democracia, el federalismo o el laicismo. Este recuerdo fatalista otorgó a los antirrepublicanos de los años treinta un repertorio de imágenes y significados que supieron proyectar para atacar a la Segunda República. De este modo establecieron asociaciones entre, por ejemplo, el estatuto catalán y el aciago cantonalismo, o revivieron la presunta influencia que habían ejercido la Comuna de París y el internacionalismo en 1873, ahora reencarnados en la URSS y en el poder del movimiento obrero. Sin embargo, el rechazo frontal a la Segunda República llevó a esta cultura política a instrumentalizar, contorsionar y, en cierto sentido, rehabilitar la experiencia de 1873 y a sus protagonistas hasta convertirlos en un ejemplo de republicanismo tolerable frente al desastre que, a su juicio, representaba la república de 1931.

El tercer capítulo, «la historia inventada», versa sobre la heterogeneidad y versatilidad con la que la memoria de la república de 1873 fue recibida en el movimiento obrero. En primer lugar, el anarquismo pasó de mantener una memoria relativamente dulcificada del federalismo y del individualismo *pimargalliano*, al que llegaron a profesar auténtica admiración y del que se consideraron los verdaderos herederos, a abominar de una república burguesa que habría engañado a una clase obrera española todavía demasiado cándida y manipulable. Sin embargo, a medida que el anarquismo fue desencantándose con la república de 1931, recurrió de nuevo a la de 1873 tanto para reclamar las libertades, el municipalismo y el federalismo que consideraba que la decimonónica había implementado con mayor vigor, como para anatematizar cualquier manifestación del régimen burgués, ya fuese con corona o sin ella.

Por su parte, la relación que el socialismo estableció con la memoria republicana fue ambivalente. Inicialmente, desde un prisma marxista, no dudaron en condenarla como una revolución traicionada que una

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 293-297. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/s3ypm889

burguesía vacilante fue incapaz de consumar, acobardándose cuando se vio sobrepasada por el empuje de un joven movimiento obrero. Sin embargo, desde los años veinte apareció una visión más favorable que se vio reforzada cuando el Partido Socialista comenzó a participar en la institucionalidad republicana a partir de 1931. Esta interpretación defendía que el socialismo, como fuerza obrera, era el auténtico albacea de los ideales republicanos y democráticos, y no así los republicanos burgueses. Solo a partir de 1934 volvió a imponerse el distanciamiento marxista, circunstancia que, sin embargo, fue aprovechada por el Partido Comunista. Los comunistas, aunque compartían la tesis de la revolución traicionada, asumieron una memoria republicana romantizada y leída desde abajo, convirtiendo la Primera República en uno de los hitos más destacados de los anales revolucionarios del pueblo español, cuyo último eslabón era la gesta antifascista iniciada en 1936. Así lo dejó reflejado con claridad Josep Renau en el cartel que rezaba: «11 de febrero de 1873: un anhelo / 14 de abril de 1931: una esperanza / 16 de febrero de 1936: una victoria» (pp. 199-200).

Para completar este recorrido, la autora ofrece un epílogo que nos traslada al centenario de la Primera República. La *damnatio memoriae* a la que la república de 1873 fue condenada durante la larga noche de la dictadura provocó que este aniversario pasara, en términos generales, sin pena ni gloria. Sin embargo, sorprende comprobar cómo sirvió también de estímulo para reactivar el recuerdo y el estudio de aquella experiencia, especialmente en círculos académicos. Los tres imaginarios sobre 1873 que se formaron en los años treinta reaparecieron cuarenta años después. La perspectiva nacionalcatólica se mantuvo mayormente estática y, sobre todo, indiferente; la marxista adquirió una fuerza renovada en la nueva historiografía española y adoptó un tono crítico tanto con el hecho histórico como con sus protagonistas; y la liberal, que desde el exilio había idealizado la primera república, fue la que más se esforzó por conmemorar el centenario. Es en este punto donde el libro traza un detallado recorrido por las obras y autores que inauguraron la renovación historiográfica iniciada en los años setenta y que se ha desarrollado y enriquecido hasta nuestros días. Gracias a ello, y con motivo de su 150.º aniversario, la memoria de este periodo ha recuperado la centralidad y el rigor que la autora reivindica. En las últimas líneas, deja expresado el deseo de que este periodo histórico pueda ser, de una vez, objeto de una discusión seria y rigurosa. No me cabe la menor duda de que, gracias a este libro, estamos mucho más cerca de cumplir esa expectativa.

Esta es una obra llamada a convertirse en una referencia dentro de la nueva generación de estudios sobre el republicanismo que ha surgido en los últimos años al calor de los aniversarios republicanos. Desde una aproximación tan rigurosa como novedosa, el libro descoyunta el marco temporal para trascender la contingencia de los dos procesos republicanos y ponerlos en diálogo entre sí, así como con nuestra pro-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 293-297. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/s3ypm889

pia memoria del republicanismo histórico. Con esta audaz propuesta, la autora sienta sólidos cimientos para romper con esas imágenes distorsionadas, imprecisas y manipuladas que durante décadas han condicionado el estudio de la Primera República, a menudo abandonado a la caricatura o al olvido. La editorial acierta al dar luz a un trabajo que sin duda abre la puerta a un nuevo impulso de investigaciones como esta, capaces de exportar el enfoque memorialístico a nuevas coordenadas históricas y de demostrar que incluso los episodios más transitados de nuestra historia aún pueden ser comprendidos desde perspectivas inesperadas.

Pablo Ruiz Martín
Universidad Autónoma de Madrid

Martínez Martínez, Alba. *Nosotras, las refugiadas: género, identidades y experiencias de las españolas refugiadas en Francia (1939-1978)*. Granada: Comares, 2024. 313 pp. ISBN: 978-84-1369-247-0.

¿Las mujeres españolas que huyeron a Francia tras la guerra civil se consideraron *exiliadas* o *refugiadas*? Cuando trabajamos con su(s) memoria(s) podemos observar diversos usos particulares de su condición identitaria. Es lo que supone conseguir acceder al mayor número de experiencias personales, alimentan nuestro campo de trabajo con un amplio abanico de percepciones individuales, y van componiendo las memorias colectivas del destierro español de 1939. Además, siguen siendo protagonistas de múltiples y novedosas investigaciones gracias a la introducción de nuevas miradas y perspectivas de estudio, que demuestran que en la historiografía de dicho éxodo aún siguen quedando piezas por resolver. En esta ocasión, Alba Martínez Martínez, de la mano de los estudios de la historia de las mujeres y los de género, sigue sumando a los estudios de las migraciones y exilios con una monografía que resulta una muestra representativa de los pasos que ha continuado la autora en sus anteriores publicaciones, sobre todo, tras su tesis doctoral en la Universidad de Granada y París VIII. Son numerosos trabajos en los que ya ha ido desarrollando sus estudios sobre las experiencias de vida de las mujeres refugiadas en Francia.

Una obra que sigue los pasos de historiadoras como Alicia Alted, Pilar Domínguez, Mercedes Yusta, Maëlle Maugendre o Rocío Negrete, entre otras, que ya han criticado que en la historia del exilio de la guerra civil española las mujeres estuvieran en un segundo plano, pero especialmente muestra el potencial de las metodologías interdisciplinares para ofrecer un riguroso apartado crítico y conceptual. La abundante bibliografía en francés representa la relevancia y actualidad que siguen teniendo los debates sobre la acogida de los y las refugiadas españolas en territorio francés en 1939; al mismo tiempo la coordina con un importante corpus sobre los estudios de género y sobre la problemática del *refugiado* desde los estudios anglosajones. El propósito de poner en cuestión las categorías de *refugiado* y de *género* en la historia de los desterrados de la guerra ci-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 297-301. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/ged5sj96

vil, permite entender cómo evolucionan los diferentes componentes de la condición de *refugiada*. Teniendo en cuenta que para los propios exiliados y exiliadas conseguir identificarse como refugiados y refugiadas suponía un esfuerzo burocrático para conseguir el estatuto y un importante fin, garantizar su permanencia legal en el país de acogida, obtener prestaciones y beneficios económicos

Así, para llegar al mayor número de *experiencias* que configuraron su identidad lo hace *desde abajo*, para acceder a las mujeres "corrientes", que no destacaron en los ámbitos culturales y políticos. Se va a encontrar con una discordancia de identidades de estas mujeres refugiadas en Francia, lo que la va a conducir a preguntarse, de forma acertada, si era por una cuestión de imaginarios propios o también tuvieron un papel los organismos de ayuda y las autoridades francesas. Para responderla, se nutre de las herramientas de distintas metodologías de trabajo para constituir un corpus heterogéneo de fuentes documentales. Por un lado, un corpus memorial para acceder sus trayectorias vitales a través de la historia oral, las *escrituras del yo*, y las cartas y súplicas enviadas a las instituciones y organizaciones asistenciales y de ayuda humanitaria. Por otro, la combinación de documentación institucional formado por las solicitudes necesarias para conseguir el estatuto de refugiado a las organizaciones que lo emitían, documentación de carácter administrativo, prefecturas, ministerios, documentación interna de distintas instituciones y organizaciones políticas y fichas personales y hemerográficas (revistas de la Unión de Mujeres Españolas y Mujeres Libres en el Exilio).

De esta forma, el objetivo central de la autora es desmontar la posición subalterna de las mujeres refugiadas frente a la de los varones que favoreció el *paradigma de la acompañante*. Para conseguirlo plantea una cronología amplia, desde la Retirada de 1939 hasta la restauración de la democracia en 1978, a través de una estructura dividida en 4 partes y 11 capítulos. La primera parte "Dignificar la condición de refugiada" está formada por dos capítulos donde aborda los primeros años de exilio de estas mujeres en Francia (1939-1942). Primero, a través del "Problema de los refugiados", sitúa el exilio republicano español en el contexto internacional del periodo de entreguerras y lo enmarca en la denominada "era de los refugiados", para entender la evolución de la acogida y las políticas de inmigración francesas hacia los desterrados de la guerra civil. Lo que la lleva a estudiar el despliegue asistencial que se puso en marcha con la llegada de los españoles a Francia y enmarcarla en la historia del humanitarismo a través de la documentación localizada en los archivos del Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles (SERE) y la Comisión de Ayuda a los Niños Españoles Refugiados en Francia (CAEERF). En el segundo capítulo, "Vulnerabilidades y resistencias" muestra los usos de las categorías de *madres*, *trabajadoras*, *antifascistas*, *mujeres acompañantes* o *esposas de refugiados* para legitimar su condición de refugiadas, tanto por mujeres casadas, viudas y sol-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 297-301. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/ged5sj96

teras. Una pluralidad de experiencias que muestran sus relaciones con las autoridades francesas y con los organismos de ayuda humanitaria, y por ello, su posición de subordinación como suplicantes, demostrando que el juego de estrategias *desde abajo* tendrían un papel decisivo en el proceso de construcción de su identidad.

En la segunda parte, "Reclamar la condición de refugiadas", expone el escenario internacional al terminar la Segunda Guerra Mundial. A través de tres capítulos pretende llegar a entender el paradigma social e institucional que supuso el intento de acceder a este estatuto. En "¿Quién es el 'auténtico'?", tras analizar los procedimientos de los organismos encargados de emitir dicho estatuto tras la Convención de Ginebra de 1951, demuestra cómo el arquetipo de *refugiado* distaba de incluir a las mujeres. Al mismo tiempo ofrece una reflexión interesante sobre cómo demostrar que se cumplen las categorías impuestas *desde arriba*. ¿Cómo enfrentarse a una cuestión legislativa cuando solo se podía responder con categorías emocionales y físicas? ¿Cómo demostrar el *sufrimiento* o el *temor a la persecución*, si la documentación oficial no lo refleja y únicamente se cuenta con el testimonio personal? Un testimonio que sirvió como prueba para conseguir la protección, pero que según la autora va a tener que seguir criterios políticos y de género para organizaciones como la Oficina Central de Refugiados Españoles (OCRE), Office Français de Protection del Réfugiés el Apatrides (OFRA) y Solidaridad Democrática Española (SDE).

La puesta en cuestión de la llegada de las "Nuevas refugiadas", aquellas mujeres que cruzaron la frontera franco-española durante el primer franquismo y sus motivos, es uno de los aspectos más novedosos de la obra, porque va a intentar romper con la explicación que puede "simplificar" estas salidas bajo el prisma de la reagrupación familiar. En su(s) memoria(s) siempre ha sido determinante el anhelo y la búsqueda por estos reencuentros, y conseguirlo para muchos supuso cerrar una de las experiencias más dolorosas y traumáticas del destierro. Pero a través de un importante corpus testimonial la autora ofrece una perspectiva en la que considera que el prisma de la "reunificación" favorecía la jerarquización entre los y las refugiadas, ocultando sus decisiones y vivencias. Esto contribuye a los comprender las diferentes dimensiones de la traumática experiencia de las separaciones familiares y sus usos público-privados. Así, en la "Construcción de la 'refugiada política'" se va a centrar en el proceso de solicitud del estatuto, comparando a las mujeres que cruzaron la frontera en 1939 con las de a partir de 1945 y las estrategias para acentuar el carácter *político* y de *acompañante* para terminar construyendo su representación como refugiadas.

En la tercera parte, "Sujetos políticos y agentes de cambio", analiza la dimensión, acción y organización política femenina a lo largo de los cuarenta años de exilio. Unas experiencias políticas de mujeres que iniciaron en los años de la Segunda República y durante la Guerra Civil abordadas en el capítulo "Preludios

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 297-301. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/ged5sj96

de un desarrollo político en femenino", para entender el activismo político desarrollado tras cruzar la frontera y en los espacios de internamiento. Vinculaciones políticas que motivaron "Continuar con la lucha" integrándose en la Resistencia francesa frente al ocupante nazi; y cómo gracias antifascismo se consiguió un escenario para la politización femenina, a través de los testimonios recogidos por Neus Català. Continúa en "Recuperar las 'habitaciones propias'", analizando la desmovilización femenina en el exilio francés durante los años 50 y 60, sus motivos y cómo a través del cambio generacional consiguieron reorganizarse, con la mirada concreta en las socialistas y anarquistas que ocuparon espacios de acción en los 70, a través del Secretariado Femenino del PSOE y el resurgir de las anarquistas de Mujeres Libres.

La cuarta y última parte, "Retratos de lo íntimo", ofrece una visión muy atractiva de las conexiones entre lo privado y lo público dentro de las trayectorias de vida de las mujeres refugiadas en Francia, y lo consigue observando los aspectos más emocionales de sus relaciones personales y materiales en los cambiantes escenarios en los que se encontraron. Una perspectiva inspirada en el potencial de los estudios de la historia de las emociones que cada vez está ganado más peso en la historiografía española, y donde la autora intenta observar los *refugios emocionales* en sus relaciones tanto políticas como afectivas. En "Amor romántico e internamiento" analiza la correspondencia mantenida por Francesc Torrades y Antonia Marcinaire entre marzo de 1939 y enero de 1940. En "La (re)construcción del hogar" se centra en la salida de los campos y refugios y el intento de conseguir una "normalidad" durante los años de la ocupación francesa y la Segunda Guerra Mundial; en sus anhelos por construir un hogar tras la nostalgia y el desarraigo vividos durante el exilio; en cómo nacieron nuevas parejas; y cómo con el cambio generacional cambiaron las formas de entender las relaciones entre sexos. "Mujeres 'solas' en un exilio pensado en masculino," es el último broche final, donde muestra cómo las propias mujeres por estar solteras y viudas consideraban que estaban fuera de sus organizaciones y reconocimientos y cómo negociaron para sobrevivir ante las pérdidas de los compañeros y familiares, y aun así consiguieron entrar en la escena pública.

En conclusión, a través de una importante metodología interdisciplinar, la autora ofrece una visión exhaustiva y compleja, tanto a nivel teórico-conceptual como por la diversidad de fuentes que maneja, para entender la construcción de la identidad de *refugiada* en las mujeres españolas en Francia. El resultado es un estudio completo que ejemplifica la pluralidad de enfoques posibles para abordar su historia y abre nuevas líneas de análisis para las futuras investigaciones. El juego entre los espacios públicos y privados muestra las controversias a las que tuvieron que enfrentarse y cómo negociaron con los distintos componentes identitarios. Esto le ha permitido adentrarse en la acción política y las relaciones con sus compañeros en el espacio

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 297-301. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/ged5sj96

público; y en lo íntimo y sus relaciones familiares y privadas; para entender sus realidades, comportamientos y también usos de sus propia(s) historia(s) y memoria(s).

Alba Martínez-Sánchez
Universidad de Zaragoza

Alcántara, Pablo. *La DGS: el palacio del terror franquista*. Barcelona: Espasa, 2024. 379 pp. ISBN: 978-84-670-7239-6.

Al lector que tenga entre sus manos este libro de inmediato le asaltará una idea: estamos ante un joven historiador de una enorme proyección. Ya en el prólogo, Julián Vadillo Muñoz, historiador especializado en movimiento obrero y profesor en la Universidad Carlos III de Madrid, destaca que muy pocas veces las primeras obras de un autor recaen en una editorial de prestigio y con una red comercial potente. La obra que tenemos delante es el primer libro sobre la historia de la sede de la Dirección General de Seguridad. Podemos afirmar con rotundidad que este vacío historiográfico ha comenzado a llenarse, y ese era uno de los objetivos del autor, tal y como explica en sus presentaciones. Siempre que esto ocurre se posa sobre el investigador una losa de responsabilidad, y de incertidumbre, por ser el primero. No obstante, la solidez de la investigación y la calidad narrativa deben librar a Pablo de ese peso.

En las primeras páginas se aprecia el afán del autor por subrayar que la DGS se creó en el siglo XX, y que fue durante la dictadura cuando alcanzó su «fama» como herramienta de represión, violencia, torturas, etc., y por realizar una estructura cronológica al libro, aplicando una construcción narrativa paralela de la evolución de la Real Casa de Correos, hoy sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y de la Dirección General de Seguridad. A grandes rasgos se establecen cuatro grandes etapas: hasta 1847, desde 1847 hasta 1939, 1939-1975 y la Transición. A su vez éstas se subdividen en periodos temporales concretos. Los tres primeros capítulos alcanzan hasta 1939, y los otros 4 restantes están centrados en la dictadura y Transición, constituyendo la parte más extensa del libro. Para finalizar nos encontramos con un interesante epílogo a cargo de Lucas Marco, periodista de elDiario.es.

Desde su creación en 1886, siendo su primer director Manuel Ruiz del Cerro, hasta su desaparición en 1979, el recorrido por la larga historia de la DGS es más que revelador. El autor aún ofrece más precisión y matiza que el 26 de marzo de 1854, con Isabel II y Narváez en el Gobierno «se instituyó ese organismo y se reglamentó su estructura, con un director al mando, oficiales de Secretaría, y oficiales y auxiliares del Ministerio de la Gobernación». De esta forma, explica que el organigrama en sus inicios fue el siguiente: un director general, un subdirector general, tres jefes del negociado (de primera, segunda y tercera clase), dos inspectores y seis auxiliares.

Al nuevo organismo se le otorgó «la organización y ejecución de los servicios que comprende la Policía Gubernativa, que había sido creada

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 301-305. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/15etz167

durante la Primera República. Todo ello queda recogido en el segundo capítulo, que abarca el periodo 1847-1939. Una característica perdurará durante toda la Restauración Borbónica y la dictadura de Miguel Primo de Rivera, esto es, la intromisión de los militares en su estructura, que hizo que sus labores de coordinación de las actividades policías en todo el país dieran ineficaces, concluye Pablo Alcántara.

Las desavenencias entre el poder político y el estamento militar provocaron que la institución desapareciera en 1888. Tras un parón de su actividad, la DGS volverá a ser reactivada en 1912, tras el asesinato de Canalejas en noviembre de ese año y el aumento de la conflictividad social de la primera década del siglo XX. En nuevo comienzo, apunta Pablo, la labor tuvo un claro carácter represivo. El organismo se instaló en el palacio del Marqués De la Vega de Armijo, y allí tuvo su sede hasta el final de la Guerra Civil. Incluso León Trotski, por su paso por España durante su exilio en 1916, pasó por estas dependencias. Su testimonio, recogido en su libro *Mis peripecias por España*, describe las estancias en las que estuvo y la ausencia de gran ferocidad hacia su persona durante el tiempo que permaneció retenido, puede, según el mismo, porque en realidad no tenían muy claro qué ideas profesaba.

Los esfuerzos de la DGS se dirigieron con esmero a reprimir los movimientos políticos en el interior del país, señala el autor. Intervenciones por toda España, e incluso vigilando a españoles exiliados en Cuba o Argentina. No obstante, el asesinato de Eduardo Dato en marzo de 1921 reveló que no existía tanta eficacia como se le presumía, ya que nada sabía del complot que acabó con la vida del presidente.

Una nueva etapa se inauguró con el golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923. En primera instancia con una labor de propaganda sobresaliente, con el fin de justificar las intervenciones en Cataluña y contra el movimiento obrero, y en segundo lugar, en las labores de seguimiento y vigilancia. Para ello, incluso, en 1926 se incrementaron las atribuciones de la DGS y se creó la División de Investigación Social, con sede en Madrid y formada por doce brigadas provinciales dedicadas a la vigilancia de las actividades de la oposición.

En 1930, con el nombramiento del general Emilio Mola como director general de Seguridad, se produciría un punto de inflexión en la historia de la DGS. El fervor de la lucha contra el comunismo alcanzó su punto más alto. Hasta ese momento los comunistas eran un enemigo, pero ahora se convirtió en el principal objetivo; informes sobre la situación del comunismo en España, la creación de una Sección de Investigación Comunista y de una Oficina de Investigación Comunista del Ejército, fueron algunas de las medidas que Mola estimó necesarias para frenar el comunismo. Bien podríamos advertir que esa obsesión represiva contra la filosofía del socialismo y el comunismo, que quedará más que patente durante la dictadura de Franco, hundía sus raíces en ese año en el que Mola estuvo en el cargo, apunta el autor.

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 301-305. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/15ctz167

La instauración de la Segunda República se tradujo en un cambio de rumbo de la DGS. Se nombró a Ángel Galarza como nuevo director y se procedió, se afirma, a la destrucción de las fichas policiales de republicanos y socialistas realizadas durante la etapa primorriverista y se depuraron a los jefes que más se habían alineado a favor de la represión del movimiento obrero. Entre otras medidas, aparte de la creación de la Guardia de Asalto, la brigada especializada en anarquismo y sindicalismo cambió su nombre por el de Brigada de Investigación Social.

Con el fracaso del golpe de Estado y el consiguiente comienzo de la contienda civil, se inició una nueva etapa en la historia de la DGS. De inmediato, Manuel Muñoz Martínez, jefe de la DGS, se unió a la Junta de Defensa de Madrid, asumiendo cada vez más atribuciones a lo largo de la guerra, como la detención de los famosos «quintacolumnistas». Una vez finalizado el conflicto, en septiembre de 1939 el organismo se trasladó del palacio del Marqués de la Vega de Armijo a la antigua Real Casa de Correos, instalada oficialmente en las nuevas dependencias desde el 8 de octubre.

A la hora de analizar la evolución de la DGS durante la dictadura franquista se establecen tres etapas: 1939-1953; 1953-1963 y 1963-1975. Durante el primer periodo, momento clave en la estructuración de un aparato policial, judicial y militar al servicio del dictador, se llevó a cabo un proceso de reestructuración del organismo. El 23 de septiembre de 1939 se aprobó la ley que lo reorganizaría, quedando dividida en cuatro comisarías: Comisaria General de Orden Público, Comisaría General de Fronteras, Comisaría General de Identificación y Comisaría General de Información (de ella dependerá la Brigada Político-Social). En estos primeros años destacó la figura de su nuevo director, José Finat y Escrivá de Romaní, conde de Mayalde. Él fue quien viajó a Berlín, en septiembre de 1939, para entrevistarse con Ribbentrop, ministro de negocios Extranjeros del Reich, y con Heinrich Himmler, jefe de la Gestapo. Himmler devolvió la visita en octubre de 1940, reuniéndose con Franco en el Palacio de El Pardo, visitando el Museo del Prado junto a Finat, quien le «abrió las puertas de la DGS», para, finalmente, firmar una serie de pactos para establecer una colaboración firme entre los aparatos policiales de ambos países. Entre las diversas cláusulas del acuerdo se encontraba el apoyo económico para financiar a la Policía española y el compromiso para detener a españoles y a alemanes disidentes, con las consiguiente repatriación.

En 1942 el cargo de director recayó en Francisco Rodríguez Martínez, sustituyendo a Gerardo Caballero Olabézar, militar que ocupó el cargo poco más de un año después de la salida de José Finat en 1941, que pasaría a ser el embajador de España en Alemania. El mandato de Rodríguez Martínez se prolongó hasta 1952 y se saldó con varias condecoraciones y convirtió, apunta Pablo, a la Real Casa de Correos en el «Belsen español». La especialización en labores de investigación, información y represión fue mayúscula. Los testi-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 301-305. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/15etz167

monios sobre los interrogatorios y las torturas se acumulan a lo largo de las páginas y ayudan al lector a hacerse una idea.

La segunda etapa es definida como «la década bisagra», en alusión a la misma calificación de este periodo de la dictadura por parte de algunos investigadores. Son años de cambios económicos y sociales y de «calma» para la DGS. Los frutos de tan intensa represión fueron años de inexistencia, casi, de oposición en el interior del país. Los sucesos de febrero de 1956, a pesar de su significado y dimensión, son vistos como una excepción. Durante estos años, gracias al contexto contestatario, se acometieron distintas acciones dirigidas a modernizar las fuerzas del orden público. En ello sobresale la ayuda prestada por Estados Unidos, que se prestó para asesorar y formar a varios mandos españoles que viajaron a Washington.

La tercera etapa, analizada en el capítulo 5, quedaría inaugurada con la detención y ejecución de tres figuras claves del antifranquismo de ese momento: Julián Grimau, Francisco Granados y Joaquín Delgado. Episodio que se produjo siendo Carlos Arias Navarro el nuevo director de la DGS, desde 1957 hasta 1965, y que vino a dejar patente la nueva escalada represiva del régimen.

La última década de la dictadura fue protagonista de un doble impulso; por un lado, el aumento de la presión interior, con un movimiento obrero y estudiantil en plena ebullición; por otro lado, el aparato policial redobló sus esfuerzos para mantener a raya esa disidencia. La brutalidad policial, recalca el autor, la sufrieron artistas, intelectuales, abogados y profesionales liberales, extendiéndose a cualquier elemento que pudiera poner en peligro los principios del Movimiento. A lo largo del capítulo 6 se incluyen varios extractos de informes, y circulares, así como entrevistas, entre otras fuentes, que nos acercan en profundidad al proceder de la DGS, y de la BPS, en los momentos de mayor movilización de los años sesenta y principios de los setenta, dejando patente que el pasar de los años no atenuó ni pizca la ferocidad con la que actuó el aparato policial desde 1939.

El último capítulo aborda el devenir de la DGS tras la muerte de Franco. Una idea vertebra todo el capítulo: «durante los años posteriores a la muerte del dictador, no hubo ni rendición de cuentas ni depuración de responsabilidades por los crímenes cometidos durante el franquismo». En 1979 la DGS pasó a ser la Dirección General de Policía, pero ello, señala Pablo, no implicó que ciertas prácticas policiales quedaran atrás. La praxis policial franquista continuó aplicándose durante los años de la Transición, como así explica el autor a través de varios testimonios. En 1982, la victoria del PSOE no trajo consigo ningún cambio y se impuso el principio de inmovilidad en cuanto a las estructuras internas de la Policía, dándose la circunstancia que nueve de las trece jefaturas de Policía que había en España estaban dirigidas por antiguos miembros de la Brigada Político-Social. Sus agentes se integraron en la Brigada Nacional de Información de la Policía Nacional.

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 301-305. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/15ctz167

La victoria socialista de Joaquín Leguina en las elecciones autonómicas de 1983 supuso el cambio de rol de la Real Casa de Correos. En 1985 se convirtió, de forma oficial, en sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid, no obstante, no fue hasta 1991, se matiza, cuando se desalojaron las últimas unidades policiales, poniendo fin a una coexistencia de seis años. A partir de ese momento, el edificio tuvo la función exclusiva de albergar al gobierno madrileño, y los antiguos calabozos, nos recuerda Pablo, se convirtieron en el archivo del Gobierno de la Comunidad, al que algunas víctimas del franquismo, añade, han podido acceder.

En suma, cualquier expectativa que el lector hubiera podido crearse al comienzo del libro queda cumplida y alcanzada. No solo se trata de la primera obra monográfica sobre la Dirección General de Seguridad, sino de un claro ejemplo de uso exquisito de fuentes y archivos. Cualquier futura investigación y publicación sobre esta temática ya tiene una base sobre la que articularse.

Sergio Calvo Romero
Universidad de Zaragoza

Lima Grecco, Gabriela de. *Los libros de la nación: intelectuales, literatura y resistencia en la posguerra española*. Granada: Comares, 2025. 168 pp. ISBN: 978-84-1369-928-8.

Fruto parcial de la tesis doctoral de la autora –según cuenta Miguel Ángel Ruiz Carnicer en el prólogo–, este volumen se compone de cinco capítulos que, con cierta independencia entre sí, un poco al modo de artículos compilados, abordan las políticas librescas del primer franquismo con especial detención en la censura y los premios literarios como medios para el apuntalamiento ideológico del Régimen y la promoción de un repertorio de temas y de nombres. Mientras que el título del libro refleja el propósito de fraguar una biblioteca nacional afín al bando golpista, la mención del subtítulo a los *intelectuales* podrá despistar levemente al lector, ya que no hay en sus páginas, *stricto sensu*, una reconstrucción de los debates y trayectorias intelectuales, aunque sí –para hacer justicia al resto del subtítulo– el esbozo de algunas formas de *resistencia* a las disposiciones del poder. Con todo y con ello, ambos aspectos ocupan, a mi juicio, un papel tangencial en la trama principal, cuyo meollo –y el que ofrece mejores réditos investigadores– es la política del libro y de la edición bajo la nueva institucionalidad.

Tras un repaso ágil y documentado por las medidas censorias del Directorio Militar de Primo de Rivera (“antecedente fundamental para las políticas desplegadas durante el franquismo” [p. 15]), y tras recordar el impulso programático de las políticas educativas y culturales en la etapa republicana, De Lima Grecco se centra en el tramo que va de 1936 a 1945, momento inaugural en que el falangismo dispone de mayor influencia en el diseño de políticas culturales frente a su competidor y temprano vencedor, el nacionalcatolicismo. El ascendiente de los intelectuales en la Edad de Plata tuvo su declinación siniestra en las cotas de poder ambicionadas por los aclimatadores del fascismo a Es-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 305-308. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/3epfzq75

paña, una nómina engrosada preponderantemente por escritores nucleados en torno a José Antonio Primo de Rivera, pero también, madrugadoramente, por el incombustible Ernesto Giménez Caballero y por el jonsista Ramiro Ledesma Ramos, todos ellos adeptos (otra cosa es que siempre predicaran con el ejemplo) a un arte doctrinario al servicio del Estado. De ello trata el segundo capítulo del libro que, un punto reiterativo y acaso obligado como antesala al desembarco en la verdadera área de interés de la autora, será el menos informativo para el lector familiarizado con la peripecia de la camarilla fascista, a la que se han dedicado monografías fundamentales –muchas de ellas manejadas por la autora– que podrían haberse combinado con la cita y estudio directo de las fuentes primarias para traer, con las ideas, los modos expresivos del fascismo.

El papel de esa *intelligentsia* en los distintos organismos adscritos a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, en las cabeceras culturales o diseminada en jurados literarios fue tan visible como fue obvia la merma acelerada de su ascendiente en los rumbos del franquismo, que condecoró e hizo uso de la simbología y parafernalia retórica del falangismo para acogerse a un programa tradicionalista que representaría lo medular de un Régimen basado en la autoridad militar, la protección del empresariado y en el papel orgánico de la Iglesia como administradora de la educación y promotora de un silabario enderezado a reemplazar cualquier atisbo de cultura civil por la mística de un pueblo esencialista y católico.

Las principales aportaciones de este volumen arrancan en el tercer capítulo –elocuentemente, el más extenso junto al quinto–, donde el trabajo de primera mano con los informes de censura del Archivo General de la Administración permite a la autora describir los modos efectivos, a menudo arbitrarios, con que procedió el poder sobre los libros. La primera gran articulación de la política censora arrancó en plena guerra con la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda en 1937, a la que seguiría una política aún más represiva (prácticamente inabordable por los censores, saturados de originales desde que en 1938 todo mecanuscrito tuvo que pasar por censura previa) con la entrada de Ramón Serrano Suñer, cuya influencia en la selección de un equipo de falangistas se vería truncada con la apuesta de José Luis Arrese, nombrado ministro-secretario del Movimiento unos meses antes, por Gabriel Arias Salgado a finales de 1941. De Lima detalla y ordenada prolijamente las ordenanzas y medidas, así como la creación de organismos administrativos con que se llevó a cabo la purga de bibliotecas y bibliotecarios, la inspección de librerías, la incautación y quema pública de libros, la confección de listas de escritores que pudiesen servir a la causa reaccionaria o la potestad misma del bibliotecario para vetar la consulta de ciertos títulos. Está aquí, apretadamente, una suerte de compendio de urgencia sobre los organismos, secciones y atribuciones de la Delegación Nacional de Propaganda, que la autora –más apremiada por la enumeración expositiva que por la trama argumentativa– alivia en este y

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 305-308. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/3cpfzq75

otros tramos con diagramas que dan respiro a la relación concienzuda de datos.

Tales diagramas dan cuenta de una voluntad didáctica que arroja sus mejores frutos en el desmenuzado de las etapas del proceso censor o en la propuesta sintética de cuatro mecanismos de "censura indirecta", a saber: la restricción de papel, controlado por el Estado; la "limitación de exposición y publicidad" de ciertas obras en los mostradores de librerías y bibliotecas; la autorización de otras a condición de que se editasen en formato de lujo (lo que dificultaba su adquisición), y la disposición de que la publicación se efectuase en tiradas cortas (p. 65). Igualmente útil es la tipología –eficazmente ilustrada con ejemplos– relativa a las "formas de negociar y burlar la censura", entre las que cabe el uso instrumental del prestigio que rodea a cierto autor por su carrera literaria o política; el recurso a cartas de recomendación, prólogos o demás intercesiones por parte de padrinos con poder o autoridad; el soborno a los censores (incluidos regalos a sus esposas...) o, con suerte, la esperanza de que en un segundo intento, cambiando de título o introduciendo adiciones o supresiones, el original previamente denegado cayese en manos de un censor más permisivo que el anterior. Pero también encontrará aquí el lector apuntes sobre la presión ejercida paraoficialmente por la Iglesia mediante la estigmatización de obras aprobadas por la censura o instando a los fieles a alejarse de ciertos títulos.

Dije antes que quizás el estudio de la *resistencia* a la dictadura tenía menor presencia que la sugerida por el subtítulo del libro, pero ello no resta interés a la propuesta de la autora, que abre el cuarto capítulo vindicando una concepción de la resistencia que se haga sensible a un amplio abanico de manifestaciones o actitudes de rechazo al poder que, a menudo menores o poco visibles, operan desde "la contingencia de la cotidianeidad" (p. 86). Con ello se desmarca explícitamente de planteamientos que identifican la resistencia con la movilización o confrontación política abierta para, en su lugar, optar por un prisma más afecto a la actitud individual que a la colectiva, propuesta –ella misma lo indica– no exenta del riesgo de "incurrir en la sobrevalorización de algunas prácticas de resistencia, lo que podría resultar en el riesgo de vaciar conceptualmente la categoría" (p.86). Actitudes como la indiferencia hacia las disposiciones del poder, la apetencia de libros censurados o el escaso entusiasmo suscitado por la selección de títulos que el Servicio Nacional de Propaganda enviaba a fábricas y empresas para la formación y esparcimiento de los trabajadores hablan, en suma, de la supervivencia de una menesterosa sociedad civil en la que De Lima emplaza los mimbres más seguros de la futura ciudadanía democrática; y al cabo, bien puede ser este enfoque propio de un paradigma que, en consonancia el aire que domina nuestros tiempos, pondera el papel del individuo y de las prácticas privadas a expensas del protagonismo de la organización y la acción colectiva, ten con ten que la autora equilibra cautelosamente con el contrabalanceo entre ambos polos.

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 305-308. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/3cpfzq75

El último trabajo de la compilación aborda la articulación de un canon de la victoria a través del sistema de premios; aunque, a tales efectos, quizás podría haber resultado más decisivo el análisis de los panoramas e historias de la literatura, de las antologías del momento y, sobre todo, el de los libros de texto de las aulas franquistas. Los galardones atendidos son el Francisco Franco –más encarado hacia la crónica y la historiografía–, el José Antonio Primo de Rivera de Literatura y el Concurso Nacional de Literatura, todos ellos presididos por figuras afectas al Régimen o procedentes de la vieja guardia falangista, lo que no siempre garantizó que las obras premiadas viesen autorizada su publicación. El devenir de esos premios, a veces declarados desiertos, y con no poco de manejo entre conmilitones, mostró tanto el propagandismo megalómano de la cultura estatal como su insolvencia en términos de mercado y de prestigio popular. Hubo, en contraste, una avidez por la literatura extranjera que resultó decisiva para la supervivencia de muchos sellos y que el oficialismo trató de contrapesar a través del Instituto Nacional del Libro y de la Feria Nacional de Libro, dispuesta a fomentar, sin éxito, el consumo de novela española en un mercado disfuncional a causa del precio del libro en España, muy superior al de otros mercados competidores como el argentino, lo que llevó a "establecer la obligación por parte de las entidades subvencionadas por el Estado, la Provincia o el Municipio de dedicar el uno por mil de sus subvenciones a la compra de libros y a la creación de bibliotecas populares" (p. 143).

Cierto es que esto último y otras cosas que me dejo en el tintero se antojarán un tanto alejadas con respecto a la rúbrica a que se acoge el capítulo ("El canon literario de la posguerra"), algo desdibujado en su conjunto a fuerza de minucioso, pero poco importa, porque, en el fondo, es esa su virtud: hay aquí, como en el segundo capítulo –los que mejor dan la tónica de este volumen riguroso y excelentemente documentado–, una profusión y exhaustividad de datos que serán de la mayor ayuda para quien transite por las políticas del libro en los primeros compases de la dictadura.

Carlos Femenías Ferrà
Universitat de Lleida

Figueredo Cabrera, Katia. *Regreso al imperio perdido: la diplomacia cultural franquista en Cuba, 1945-1958*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2025. 438 pp. ISBN: 978-84-1340-957-3.

La presente obra cierra un proyecto de investigación de largo aliento comenzado en La Habana por la historiadora Katia Figueredo Cabrera y continuado en España, que toma como eje vertebral el estudio de las relaciones diplomáticas, económicas y culturales entre Cuba y España, entre 1936 y 1958. Así pues, *Regreso al imperio perdido* completa las anteriores monografías de la autora tituladas: *Cuba y la guerra civil española: mitos y realidades de la derecha hispano-cubana (1936-1942)* (La Habana, UH, 2014) y *Tras las huellas del silencio. Cuba y la España fran-*

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 308-311. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/14rry865

quista, 1940-1958 (Santander, Universidad de Cantabria, 2024).

En este caso, se pretende arrojar luz sobre un aspecto pasado inadvertido por la historiografía como fue la proyección de la diplomacia cultural franquista en Cuba en el periodo de aislamiento diplomático al que fue sometida la dictadura desde 1945 y posteriormente, con la reinserción de España en el concierto internacional en los años cincuenta, en el contexto de la Guerra Fría. La tesis sostenida es que, en el difícil contexto de la posguerra mundial, las élites que dirigían la política exterior franquista trataron de articular un *soft power* en América Latina por medio del terreno cultural que tuvo como epicentro la Gran Antilla en aras de fortalecer los lazos diplomáticos con el mundo hispánico como forma de coadyuvar al reconocimiento internacional.

La inclusión de estas variables en la investigación histórica atañe tanto al ámbito de la historia cultural como a la historia de las relaciones internacionales, marcos en los que se sitúa la obra. Asimismo, la erudición que despliega Katia Figueredo en sus páginas, apoyada en un extraordinario elenco de fuentes documentales y hemerográficas de archivos cubanos y españoles permite completar un rico mosaico donde se dan cita también la historia de la historiografía y la nueva historia de la política. En relación a lo cultural, la autora no estudia solo las estructuras burocráticas y administrativas, desde un marco institucional –si bien este entramado es pulcramente reconstruido por medio de un meticuloso trabajo de fuentes (Consejo de la Hispanidad, Instituto Cultural Cubano-Español, consulados, embajadas, etc.)–, sino que el mismo es trascendido atendiendo de forma bidireccional a la difusión, recepción y reelaboración por parte de los actores culturales dentro y fuera de la isla (intelectuales, «diplomáticos informales», mundo empresarial, Iglesia, etc.).

El libro se estructura en un preámbulo, tres grandes capítulos, unas conclusiones generales y un voluminoso anexo. El punto de partida es el análisis del concepto de *Hispanidad* que sirvió como sustento ideológico y práctico a la diplomacia cultural entre 1939 y 1942. La clase política del Régimen «soñó en grande» –a decir de la autora–, pues estaba convencida del derecho de España a defender «el centro y liderazgo espiritual de los pueblos perdidos y amamantados por ella» frente a la penetración cultural estadounidense, representada por el panamericanismo, como de lo que era tildado de «idolatría indigenista», en referencia a los postulados de Haya de la Torre. El fin de estas ensoñaciones coincidió con la retirada de los falangistas del servicio exterior y el viraje acontecido con la derrota del Eje. Entonces, con Gómez Jornada al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores, la «idea de Imperio» pasó a ser concebida no como explotación y conquista, sino dentro de una «óptica emocional, arca de cultura y fe» y, de igual modo, el vocablo «raza hispánica», «carta de linaje, sin rigor étnico». Finalmente, en 1945, el paradigma terminó por cambiar al desideologizarse y hacerse pragmático, con el objetivo privativo del reconocimiento diplomático,

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 308-311. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/14rry865

como demuestra Figueredo Cabrera. Así, el modelo proyectado era de una España «hermana mayor», católica, eterna misionera y anticomunista que no necesitaba entrar en América, «porque era parte perenne de su historia desde el siglo XVI» y, de este modo, las dos orillas «no renunciaban a sus rasgos particulares y distintos».

Durante la presidencia de Grau San Martín y Prío Socarras (1944-1952), estos ecos hallaron resonancia en numerosos intelectuales cubanos de prestigio como Arturo Alfonso Roselló, Dulce María Loynaz, Gastón Baquero, José Ignacio Rivero Hernández, o José María Chacón y Calvo que desarrollaron sendas iniciativas en el marco del Instituto Cultural Cubano-Español. Muchos españoles emigrantes seguían viendo a España como su país natal y a Cuba como la tierra que los había adoptado; de tal suerte que, hispanidad y cubanidad, no fueron identidades antagónicas. La autora demuestra que la proyección diplomática española, aun con los estrechos márgenes que imponía la exigua financiación, habría logrado un notable éxito. Tampoco faltaron polémicas en la isla como la que se produjo en diciembre de 1949 con la «Misión Poética», cuando el titular de exteriores Martín Artajo envió una comitiva a La Habana integrada por Luis Rosales, Leopoldo Panero, Antonio Zubiaurre y Agustín de Foxá, sucediéndose manifestaciones protagonizadas por los comunistas cubanos que reivindicaron la figura de Lorca.

La «*la belle époque*» llegó con la dictadura de Fulgencio Batista (1952-1958), momento en que se produjo el envío de embajadores y se celebraron importantes certámenes y eventos culturales. En 1954 La Habana fue sede de la II Bienal Hispanoamericana de Arte; a la sazón, Batista no escatimó gastos al dedicar un millón de dólares a la construcción del moderno Palacio de Bellas Artes que la albergó. En los años sucesivos se estrecharon los lazos con la celebración de la I Semana del Cine Español, los centenarios de Marcelino Menéndez Pelayo y Carlos V, además de las actuaciones de Coros y Danzas –el grupo folclórico de la Sección Femenina de Falange–, la promoción del Libro español o los programas de radio, entre otras iniciativas nutridas por un sinnúmero de actores y actrices, músicos, cantantes, académicos, políticos o empresarios que actuaron como «embajadores informales» de la cultura hispánica promovida por el franquismo. Con el triunfo de la Revolución, los vínculos culturales acabarían por llegar a un punto muerto por las divergencias ideológicas –el Instituto Cubano de Cultura Hispánica (ICCH) sobrevivió hasta 1967–. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con los vínculos económicos; y es que, Franco hizo oídos sordos a las peticiones de ruptura con el naciente poder castrista.

La obra, como señalábamos, concluye con anexo de cien páginas en el que se desarrolla una inmensa prosopografía que recoge los nombres propios de los cubanos vinculados al ICCH, ya sea por haber sido beneficiados de las becas de estudio como por dictar conferencias en el Instituto Cultural Cubano-Español. La autora presenta las biografías de un elenco de personalidades a las que, en su

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 308-311. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/14rry865

mayoría, les fue aplicada la *damnatio memoriae* en Cuba tras el triunfo revolucionario. El libro termina así con una importante aportación para reconstruir la vida socio-cultural de la Cuba republicana, en la línea de las culturas políticas y la historia intelectual desarrollada por el profesor Rafael Rojas sobre el exilio intelectual cubano.

Sin atisbo de duda, *Regreso al imperio perdido* constituye una contribución significativa en un terreno poco explorado dentro de la historiografía cubana. En este sentido, representa tanto un fiel reflejo de la renovación historiográfica que han vivido los *Cuban studies* en las últimas décadas, como de la historiografía crítica cultivada fuera de la isla por cuanto contribuye al conocimiento de aspectos que fueron soslayados dentro del canon revolucionario, ayudando a visibilizar de este modo la pluralidad de culturas políticas que forjaron la institucionalidad republicana antes de 1959. Asimismo, con respecto a «la otra orilla» del Atlántico, la obra también amplia nuestro conocimiento sobre la política exterior del franquismo y su instrumentalización de la *Hispanidad* al servicio de su propia legitimación internacional.

Óscar López Acón
Universidad de Zaragoza

Esteban Zuriaga, María José. *Entre la fábrica y la sacristía: catolicismo de base, división eclesial y tensiones políticas en la diócesis de Zaragoza*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024. ISBN: 978-84-1340-728-9.

María José Esteban Zuriaga adapta y mejora su tesis doctoral en esta obra, inscrita en el marco teórico de la Historia religiosa. Una Historia que, como definió Feliciano Montero en 2003, se caracteriza sobre todo por la secularización de sus estudiosos y centros de investigación, en contraposición a la clásica Historia eclesiástica.

El libro de Esteban se centra en cómo el catolicismo de base contribuyó a la deslegitimación del régimen franquista y a la crisis final del mismo, generó una profunda concienciación de la situación socioeconómica y política en fieles y laicos, e incluso formó a futuros militantes, dirigentes y cuadros de movimientos sociopolíticos de la oposición antifranquista, con unos valores comunes y una particular manera de llevar a cabo su compromiso. La categoría teórica de catolicismo de base resulta de gran utilidad a la autora para englobar a ciertas personas y grupos que ya desde la década de los años cincuenta comenzaron a cuestionar la simbiosis entre el poder político y religioso en la España franquista, el denominado sistema nacionalcatólico. De este modo, analiza el rol que llevaron a cabo los movimientos especializados de la Acción Católica (especialmente sus ramas obreras, la HOAC y la JOC), los sacerdotes y monjas obreros y los clérigos «contestatarios» en los distintos espacios en los que se desenvolvieron. Asimismo, nos muestra la relación que estos católicos y laicos tuvieron con su arzobispo en la diócesis de Zaragoza, Pedro Cantero Cuadrado (1964-1977), a causa de su actividad, alejada del paternalismo y

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 311-315. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/vjrkjt34

el sentido benéfico y asistencial que promovía la visión tradicional y conservadora de la Iglesia católica.

La acción de las bases católicas y de los movimientos antifranquistas de la Iglesia –un conglomerado al que es complejo marcar unas fronteras claras y nítidas por su amplitud y pluralidad de visiones y vertientes– debe enmarcarse en un proceso más amplio de contestación a una visión de Iglesia que resultó caduca respecto a los ritmos de los cambios sociales. En este sentido, esta investigación demuestra cómo la Iglesia católica española no fue un bloque monolítico ni homogéneo durante la dictadura, que no toda la Iglesia fue afecta al régimen y que, a pesar del aislacionismo de este, también surgieron visiones críticas contra los poderes establecidos.

María José Esteban, focalizando su estudio en la diócesis de Zaragoza y con un abanico cronológico circunscrito entre 1946 y 1979, contribuye a la comprensión de un fenómeno que se dio en todo el territorio español y que ilustra la evolución de la Iglesia católica española durante la dictadura hasta llegar a la transición a la democracia, así como la relación entre el régimen de Franco y la institución eclesiástica, desde las bases hasta las altas esferas eclesiásticas. Por lo tanto, desde las particularidades históricas y el contexto propio de la diócesis zaragozana, analiza y reconstruye la renovación eclesial, el impacto del Concilio Vaticano II y la acción de los católicos de base en este periodo. Reivindica, así, los trabajos diocesanos con sus especificidades regionales para incorporarlos al proceso acaecido en el conjunto del territorio español y más allá de este, componiendo finalmente una valiosa aportación historiográfica a la Historia del presente de España. Entre las fuentes primarias utilizadas, destacan las archivísticas y orales, con el uso de historias de vida, y con una combinación que resulta rica, crítica y complementaria en miradas.

El proceso de «desenganche» de la Iglesia católica respecto a la dictadura franquista, así como el conflicto abierto entre el poder religioso y el político, si bien comienza a ser evidente en la década de los años sesenta, debe abordarse desde la década anterior. De este modo, ya en los primeros años cincuenta se dio una primera apertura en grupos muy concretos, en el plano religioso y pastoral, así como una autocrítica entre algunos sectores del catolicismo español, aunque sin una confrontación directa con el poder político y sin desacreditar el sistema nacionalcatólico. Esteban remarca cómo estas tímidas brechas en el pensamiento y el plano intelectual de la Iglesia católica española estuvieron netamente influenciadas por las nuevas corrientes teológicas venidas desde el centro de Europa.

La autora no olvida, durante todo su trabajo, la dimensión internacional del proceso de apertura en la Iglesia y su influencia en España (origen belga de la JOC, aparición del sacerdocio obrero en Francia o, más adelante, la Teología de la Liberación de América Latina). En referencia a los seminarios españoles, el recambio generacional permitió que seminaristas y jóvenes sacerdotes tuvieran

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 311-315. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/vjrkjt34

una mínima distancia temporal y emocional de las trágicas consecuencias de la Guerra Civil española. Por otra parte, muchos de ellos llevaron a cabo estancias en el extranjero para finalizar o ampliar su formación, lo que supuso regresar a España con una amplitud de miras y con la experiencia de vivir en un país con otro tipo de regímenes políticos, con libertades y derechos. En algunos centros de estudios también hubo algunos profesores más avanzados que les introdujeron en las nuevas corrientes teológicas europeas y les hicieron replantearse su rol alejado del mundo terrenal. No obstante, la ruptura en estas nuevas generaciones no se dio de manera estructural en el interior de los seminarios, sino que fue más patente fuera de sus muros. Durante la efervescencia del escenario internacional de los años sesenta, estos jóvenes fueron testimonio del auge del movimiento estudiantil y juvenil, el Mayo del 68 francés, la Guerra Fría, el descrédito del imperialismo de las grandes potencias mundiales y el cuestionamiento del sistema capitalista. Además, el *aggiornamento* del Concilio Vaticano II, con su vocación y expectativas de poner al día la Iglesia, llenó de entusiasmo y esperanza a unos seminaristas y párrocos que vieron cómo los documentos conciliares desacreditaban la naturaleza política de la dictadura en España, el modelo de Iglesia surgido del conflicto civil o la ausencia de libertad religiosa. Y en el ámbito español, no fueron ajenos a una serie de gestos que podían parecer simbólicos –como su vestimenta– pero que resultaron muy significativos de los cambios de costumbres y de su deseo de acercarse y situarse al mismo nivel que el resto de la sociedad, cada vez más secularizada.

En esta obra, se expone detalladamente el surgimiento y desarrollo de los movimientos especializados de la Acción Católica en la diócesis zaragozana, especialmente la HOAC y la JOC, cuya evolución fue decisiva en el conflicto entre la Iglesia y el poder político franquista. Los métodos de formación ejercidos en estos grupos de apostolado seglar (Revisión de Vida Obrera, Plan Cíclico o encuestas) condujeron al aprendizaje y la concienciación profunda de su militancia sobre la realidad social, laboral, económica y política del país, teniendo como consecuencia lógica el ejercer su «compromiso temporal» con intensidad. Esto llevó a los militantes católicos a vivir la tensión entre la identidad cristiana y la obrera, entre la fidelidad a una u otra, y al choque directo con la jerarquía eclesiástica en 1966-1968, en el intento de la institución por paralizar la deriva democrática e implicada en diversos movimientos antifranquistas. Esteban presenta unos inicios piadosos y acríticos del apostolado seglar obrero en Zaragoza, pero con una línea que no dejaba de lado la preocupación por los problemas de la clase trabajadora. Desde las celebraciones del 1º de Mayo, la creación de cooperativas de trabajadores y la consecución de mejoras en el trabajo y la vida, uno de sus rasgos más destacables fue el ser «levadura en la masa» para evangelizar a los obreros e inculcarles conciencia de clase. Los movimientos como la JOC y la HOAC superaron el amarillismo de las aso-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 311-315. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/vjrkjt34

ciaciones católicas de décadas anteriores y constituyeron verdaderas escuelas de formación para muchas personas sin cualificación académica y que posteriormente accedieron a cargos de responsabilidad tanto en el apostolado obrero como en otros movimientos.

En el caso de los sacerdotes obreros, en su vocación de aproximación al mundo obrero, desearon demostrar que era posible otra forma de llevar a cabo su pastoral y que podían trabajar en fábricas y talleres manuales y vivir en los barrios obreros de la periferia de las ciudades, en las mismas condiciones que los trabajadores y trabajadoras. Aunque el sacerdocio obrero en Zaragoza fue numéricamente reducido –alrededor de diez párrocos que destacaron en su participación en el movimiento obrero–, cabe tener presente su aspecto cualitativo en la resonancia de sus acciones respecto al porcentaje del clero que representaba. Fueron especialmente relevantes los jesuitas de la Misión Obrera del barrio de Picarral. El papel de las religiosas obreras y monjas progresistas tuvo menor visibilidad.

Los sacerdotes de barrio se comprometieron en la lucha sindical, el movimiento vecinal y la defensa de la democracia. Tanto los movimientos de apostolado seglar como los curas obreros participaron en las reivindicaciones por unos servicios públicos dignos para los habitantes de los barrios obreros de Zaragoza, así como en múltiples barrios de la periferia de las ciudades españolas. María José Esteban también reivindica el estudio de la politización y la movilización en el campo y el papel de los sacerdotes progresistas en el mundo rural.

El proceso de modernización que vivieron los sacerdotes y la percepción que algunos de ellos tuvieron sobre la complejidad de cambiar las estructuras de la Iglesia desde dentro provocó una crisis en el clero y muchas salidas de la institución, con un incremento de las secularizaciones de sacerdotes y monjas durante los años 60 y 70.

La actividad del catolicismo de base no podría entenderse sin el «paraguas legal» de la Iglesia, surgido de la normativa específica de la institución con la firma del Concordato entre el régimen franquista y la Santa Sede, en 1953. La protección legal de los espacios y las infraestructuras eclesiales, junto con el consentimiento de sus rectores y la ausencia de los derechos de reunión y asociación en la dictadura, posibilitó que en algunas parroquias se celebrasen asambleas de trabajadores y encuentros de grupos sindicales y políticos en plena época de clandestinidad. Los sacerdotes cumplieron una función de suplencia, algunos de ellos plenamente convencidos de abrir los espacios eclesiales a «causas justas».

Ante esta actividad que rompía con la fidelidad al régimen político franquista, las bases católicas más progresistas, sobre todo en la etapa final del franquismo, chocaron con la jerarquía eclesiástica, las autoridades franquistas y los poderes económicos. El régimen vigiló y castigó la actividad en las parroquias más comprometidas con los movimientos antifranquistas y donde se llevó a cabo una mayor denuncia de los conflictos

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 311-315. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/vjrkjt34

laborales y la crítica al capitalismo y al modelo sindical. Algunos de los medios de protesta fueron escritos, homilías, manifiestos o publicaciones de la HOAC y la JOC.

Neus Baena Gallardo
Universitat Rovira i Virgili

García Martín, Verónica. *Mujeres, católicas y consagradas: la renovación de la vida religiosa femenina en España (1962-1978)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2025. 350 pp. ISBN: 978-84-259-2087-5.

Mujeres, católicas y consagradas. La renovación de la vida religiosa femenina en España (1962-1978) recoge los resultados de la investigación doctoral de Verónica García Martín, defendida en 2023 en la Universidad de Castilla-La Mancha. Además, el trabajo fue reconocido con el Premio Miguel Artola 2023, concedido por la Asociación de Historia Contemporánea. Este exitoso recorrido académico se refleja en un libro bien escrito, ambicioso y muy sólido, que combina rigor metodológico, un análisis lleno de matices y un tema original y poco estudiado.

Englobando perspectivas de la historia de la religión y la historia de género, Verónica García se propone mirar a la Iglesia católica española *en femenino plural*. *En femenino*, porque el objeto de estudio son las mujeres consagradas, lo que incluye, como matiza la autora, monjas, religiosas y laicas consagradas que profesaron los tres votos de obediencia, pobreza y castidad. *En plural*, porque deshecha estereotipos sobre las mujeres religiosas para abordarlas en toda su heterogeneidad y diversidad, apostando por un análisis interseccional. Frente a lecturas que asumen que estas eran un bloque monolítico, pasivo y extemporáneo, impasible a la modernidad, esta investigación insiste en que sus identidades y experiencias no fueron estáticas ni uniformes y en que las consagradas actuaron con agencia, capaces de impulsar cambios o de resistirlos. Por tanto, las religiosas no quedaron al margen de su tiempo, sino que participaron en las dinámicas sociales contemporáneas, alentándolas, negociándolas u oponiéndose a ellas.

El estudio se sitúa en el marco de los *long sixties*, con lo que ello implica de emergencia y auge de nuevos movimientos sociales, de aceleración de cambios culturales y también de crisis del franquismo. Aunque su cronología arranca en 1962, con el inicio del Concilio Vaticano II, la investigación está contextualizada en el largo franquismo y nos retrotrae al establecimiento del nacionalcatolicismo para entender mejor los significados del *aggiornamento*, que actúa como eje vertebrador del relato y de las cuatro partes en las que se divide la monografía. La exposición se ordena así en un antes, un durante y un después del Concilio, que permiten captar el alcance y los límites de la renovación. El trabajo se cierra con los primeros compases de la transición a la democracia, en 1978, coincidiendo con el año de la muerte de Pablo VI.

La investigación se apoya en un rico abanico de fuentes, lo que incluye testimonios orales, prensa y revistas;

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 315-318. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/m5mbpp61

pero también un trabajo archivístico amplio, destacando el archivo de las benedictinas de San Pelayo en Oviedo, el de las religiosas carmelitas de la Caridad de Vedruna en Carabanchel, el Instituto de Misioneras Seculares en Madrid y el de las Obreras de la Cruz en Montcada, o el archivo de la Conferencia Española de Religiosos, sin olvidar la consulta de bibliotecas especializadas en Italia, España y Canadá. Este soporte testimonial y documental sostiene uno de los aciertos del libro, el de evitar una historia exclusivamente institucional y «desde arriba», incluyendo, en cambio, un análisis que atiende a normas y discursos, pero también a su recepción, conflictos y negociaciones.

Tras una primera parte en la que la autora aclara sus decisiones metodológicas y teóricas, la segunda parte de la monografía se adentra en el mundo preconciliar y sitúa a las religiosas en el contexto del nacionalcatolicismo franquista, en el que la consagración aparecía como una opción atractiva para muchas mujeres, observándose un aumento de las vocaciones. Sin embargo, pese a su número y presencia, mayor que el de hombres consagrados, ocuparon una posición subordinada en una Iglesia que era fuertemente jerárquica y patriarcal. García Martín explica cómo las consagradas encarnaron una suerte de maternidad social en un marco en el que el franquismo exaltaba un ideal femenino centrado en la domesticidad. Resulta especialmente interesante la resignificación en clave conservadora de modelos como el de Teresa de Jesús, convertida en un arquetipo de abnegación y sumisión que estrechaba la pluralidad de prácticas que podía encarnar. Tampoco se olvida de recordar que las monjas actuaron como guardianas de la moral en un paisaje fuertemente represivo, participando en instituciones educativas y asistenciales, al igual que en espacios de control y disciplina, como cárceles de mujeres o el Patronato de Protección de la Mujer. Con todo, el ambiente «preconciliar» no fue totalmente inmóvil. La autora detecta grietas desde finales de los años cincuenta y rastrea antecedentes de dinamización vinculados tanto a reformas impulsadas desde Roma, que favorecieron la creación de redes de colaboración nacional e internacional entre las religiosas, como a las autocríticas y nuevas sensibilidades gestadas en ramas obreras de Acción Católica, especialmente en las JOC y HOAC.

Esto prepara el terreno para la tercera parte del trabajo, dedicada a los años conciliares, un momento en que «entra aire fresco» en la Iglesia y se abre un diálogo con la modernidad que desestabiliza los cimientos simbólicos del régimen franquista, fuertemente anclado en un nacionalcatolicismo reaccionario. García Martín muestra cómo el *aggiornamento* abrió una oportunidad para que las consagradas repensaran su lugar en la Iglesia y en la sociedad. Así, subraya la emergencia de voces que reclamaron participación, reconocimiento y una igualdad que el Vaticano II sancionó en términos de complementariedad entre hombres y mujeres, pero sin desactivar la desigualdad efectiva en las estructuras, pues las religiosas continuaron ocupando un lugar su-

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 315-318. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/m5mbpp61

bordinado en la jerarquía. A la vez que el régimen franquista percibió con sospecha algunas de las derivas de renovación, esta abrió espacios de crítica y mayor autonomía para algunas religiosas, que vivieron con esperanza y entusiasmo los cambios que se estaban produciendo, mientras que otras se mantuvieron en posiciones inmovilistas.

La cuarta parte aborda el posconcilio y explora el núcleo más sugerente del libro, el de las consecuencias identitarias y las derivas más progresistas de las religiosas. García Martín señala que, aunque el cambio conciliar pretendía implantarse desde arriba, muchas consagradas buscaron afirmar su propia autonomía, tanto a nivel individual como colectivo, lo que se manifestó en la creación de una sección específica de mujeres en 1968, la Conferencia Española de Religiosas. El *aggiornamento* también impulsó una reflexión sobre los votos de obediencia, pobreza y, en menor medida, de castidad. El ideal de sumisión ciega a la jerarquía se reformuló como una práctica dialogante, democrática y participativa, al tiempo que se valoraba la superioridad de la conciencia como la guía de las decisiones individuales. A la vez, el voto de pobreza pasó a resignificarse a través de la influencia recibida de la teología de la liberación, adquiriendo un fuerte sentido de justicia social que se teñía de lenguaje marxista. La castidad, en cambio, aparece como el voto que menos mutaciones registra. Aunque se intentaron lecturas menos negativas, se redujeron prácticas de mortificación y algunas consagradas llegaron a demandar mayor formación en sexualidad, este tema todavía fue tratado con muchas reservas.

El libro también analiza el fenómeno de la «inserción» y la figura de la «monja obrera», en diálogo con la historiografía más consolidada sobre los curas obreros. Como detalla la autora, algunas religiosas se trasladaron a barrios obreros e incluso a zonas de chabolas, tejiendo redes con asociaciones vecinales, sindicatos y comunidades católicas de base, en ocasiones prescindiendo de los hábitos para no diferenciarse. También llegaron a incorporarse a trabajos asalariados, en instituciones educativas y hospitales, pero también en fábricas, hoteles y en el servicio doméstico. Como en el más conocido caso de los curas obreros, este proceso las acercó a sensibilidades y luchas antifranquistas. Otras recibieron influencias del feminismo de la segunda ola, reclamando un igualitarismo que resistía el ideal más moderado de complementariedad propuesto por la Iglesia. No obstante, también encontraron dificultades para asumir plenamente el apelativo de feministas, en parte por el discurso fuertemente secularizado que caracterizaba al movimiento, así como por la centralidad que daba a los derechos sexuales y reproductivos, lo que chocaba con las culturas religiosas.

Por último, la investigación aborda los costes de este proceso, entre los que se encontraría el descenso de vocaciones y el aumento de secularizaciones desde inicios de los años setenta. Bien por una decepción con las jerarquías eclesiásticas o con los límites del *aggiornamento*, bien por el deseo de formar una familia,

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 315-318. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/m5mbpp61

algunas consagradas «colgaron los hábitos», pero sin abandonar la fe, reubicando su compromiso en comunidades católicas de base o en formas alternativas de vida cristiana en barrios y zonas rurales.

Como señala Verónica García, las religiosas fueron *más silenciadas que silenciosas*. Pese a haber sido relegadas a una posición subordinada por la Iglesia e ignoradas por la historiografía, fueron agentes activos en la renovación eclesiástica y tomaron las riendas de su propia evolución, adoptando, en ocasiones, compromisos políticos y sociales. Así, *Mujeres, católicas y consagradas* contribuye de manera significativa a un campo de estudio todavía muy desconocido para la historia contemporánea, el de la vida religiosa femenina. Una de sus aportaciones principales reside en problematizar tanto la imagen de la «monja silenciosa y extemporánea», ajena a la modernidad, como también las narrativas lineales y simples que identifican secularización con emancipación y religiosidad con ausencia de agencia. Al reconstruir las experiencias heterogéneas de las consagradas, el trabajo ofrece una interpretación más compleja e interesante de la relación entre catolicismo y modernidad, abriendo preguntas sobre la diversidad de modernidades y experiencias religiosas. Incorpora también un nuevo agente, el de las monjas obreras. De ese modo, introduce una línea especialmente valiosa tanto para la historia de género y la historia religiosa, como para la historia del franquismo, contribuyendo a completar el puzle de la pluralidad de prácticas que contribuyeron al desgaste de la dictadura.

Mónica García Fernández
Universidad Autónoma de Madrid

Jerónimo Zurita, 104. 2026: 315-318. ISSN: 0214-0993; e-ISSN: 2603-767X. DOI: https://doi.org/10.36707/m5mbpp61